



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias Jurídicas

Escuela de Estudios Internacionales

Análisis Comparativo del accionar de la CAN y el Mercosur en el ámbito económico

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Licenciado en Estudios  
Internacionales con mención en Comercio Exterior.

Autor: Nicholas Stuart Bell Serrano

Director del Trabajo de Graduación: Kamila Torres

Cuenca – Ecuador

2016

Dedicatoria:

Dedico este trabajo a mis mayores ejemplos, mi abuela Edith Lofruscio y a mi madre Patricia Serrano, seres que siempre me inculcaron a dar mi mejor y alcanzar mis metas. Gracias por tantas enseñanzas.

## Agradecimientos:

Agradecimiento especial a ambas organizaciones La Comunidad Andina de Naciones y El Mercado Común del Sur, que me han permitido obtener información necesaria para la elaboración del trabajo y que gracias a su existencia he podido plantearme y analizar el funcionamiento y objetivos de ambas frente a frente.

## Índice de Contenidos.

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Ilustraciones y Cuadros.	viii
Índice de Anexos	ix
Resumen	x
Abstract.	xi
Introducción	1
CAPITULO 1 LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)	1
1.1 Marco teórico y conceptual	1
1.1.1 Integración regional o regionalismo	1
1.1.2 ¿Por qué se da la integración?	3
1.1.3 ¿Cuáles son los beneficios y los costos de la integración?	3
1.2 Historia y datos claves para el estudio y comprensión del bloque regional	8
1.3 Objetivos	13
1.4 Funcionamiento Interno de la CAN.	16
1.4.1 Organizaciones Intergubernamentales	16
1.4.2 Organizaciones Comunitarias:	17

1.4.3	Instancias de Participación de la Sociedad Civil	20
1.5	Área económica	21
1.5.1	Parámetros bajo Estudio.	24
1.5.2	Bolivia.	26
1.5.3	Colombia.	29
1.5.4	Ecuador.	31
1.5.5	Perú.	33
1.6	Conclusión del análisis del Área Económica de la CAN.	36
1.6.1	Alcance Obtenido del bloque comercial hasta la actualidad	37
1.6.1.1	Comercio Intracomunitario	37
1.6.1.2	Normas de origen	38
1.6.1.3	Comercio de Bienes	38
1.6.1.4	Comercio de Servicios	39
1.6.1.5	Aduanas	39
1.6.1.6	Transportes:	40
1.6.1.7	Defensa Comercial:	40
1.6.1.8	Sistema Andino de Calidad	40
CAPITULO 2 EL MERCADO COMÚN DEL SUR (Mercosur)		44
2.1	Historia y datos claves para el estudio y comprensión del bloque regional.	44
2.2	Objetivos.	48
2.3	Funcionamiento interno.	50
2.3.1	Órganos Decisorios	51
2.3.2	Órganos de representación parlamentaria:	52

2.3.3	Órganos Consultivos.	52
2.3.4	Órganos de Apoyo	53
2.4	Área económica	53
2.4.1	Nivel Mercosur	54
2.4.2	Nivel País	57
2.4.2.1	Brasil	57
2.4.2.2	Argentina	60
2.4.2.3	Paraguay	62
2.4.2.4	Uruguay	64
2.4.2.5	Venezuela	65
2.4.2.6	Bolivia.	67
2.4.3	Conclusión del Área Económica del MERCOSUR	68
2.5	Alcance obtenido del bloque hasta la actualidad	69
CAPITULO 3		
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CAN Y EL MERCOSUR		73
3.1	Análisis de objetivos	73
3.2	ÁMBITO ECONÓMICO: CAN y MERCOSUR.	75
3.2.1	Logros alcanzados CAN y MERCOSUR.	76
3.2.2	Liberación y crecimiento Comercial.	77
3.3	Relación e historia entre CAN y el Mercosur.	77
3.4	Estructura	80
3.5	Situación Actual del bloque y de sus países miembros	82
3.5.1	La CAN	82

3.5.2 Mercosur	86
3.5.2.1 Brasil	88
3.5.2.2 Argentina	89
3.5.2.3 Paraguay	90
3.5.2.4 Uruguay	91
3.5.2.5. Venezuela	91
3.6 Posible Futuro de ambos bloques regionales.	93
3.7 Conclusiones	95
Bibliografía	97
Anexos	99
Anexo 1	99

## Índice de Ilustraciones y Cuadros.

Tabla 1 80

Tabla 2 81

Índice de Anexos.

ANEXO 1 Abreviaturas Utilizadas.

99

## Resumen:

La integración regional es una realidad en nuestra actualidad. El trabajo de titulación consiste en un análisis comparativo de dos organizaciones regionales (CAN y Mercosur), que promueven dicha integración. Con base en la situación actual de cada país y del bloque en conjunto, y el análisis de datos, se estudia el desempeño y trabajo que cumplen los bloques regionales Latinoamericanos en su región y en relación con sus países miembros. Se toma el ámbito económico como principal medidor basándose en el crecimiento y apertura de la economía, analizando la funcionalidad de ambos organismos.

**Abstract:**

Regional integration is a reality in our present. This work consists of a comparative analysis of two regional organizations which promote such integration (CAN and Mercosur). The study is based on the current situation of each country and each regional block. Data analysis and the performance the Latin American regional blocs achieve in their region and between the member countries is also studied. The economic aspect is the main factor under study, based on the growth and scope of their economy, analyzing also the actual functionality of both organizations.

## **Introducción.**

### **CAPÍTULO 1**

#### **LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES CAN**

##### **1.1 Marco teórico y conceptual**

###### **1.1.1 Integración regional o regionalismo**

El surgimiento de la integración regional se enfatiza desde mediados del siglo XX. Llamada y conocida de distintas formas, ya sea, regionalismo, bloques económicos o alianzas, etc. ha tomado forma y aceptación en los últimos años. En un principio se dio la integración conservadora, fue la que se vivió a mediados de los 90, la cual consistía en cerrar las fronteras buscando la producción y el desarrollo de manera interna, especializándose y buscando el bienestar propio sin salir del territorio nacional.

Fue también escenario de primeras experiencias e intentos de realizar diferentes integraciones a nivel mundial. Se pasó a optar, desde los comienzos de 1980, por un papel de integración apodada el nuevo regionalismo, donde se vivió, y aun se vive la creación y el mejoramiento de varios acuerdos comerciales; que desde su segunda fase, no han cesado de proliferarse, siendo en la actualidad alrededor de 200 acuerdos de integración.

No existe evidencia concreta de que este camino sea necesario o fundamental, pero el pensamiento en nuestros días hacia el relacionamiento entre estados en busca de mejoras, tanto individuales como colectivas, busca e incentiva su mejoramiento constante. La integración entonces ha logrado establecerse como un pensamiento que a nivel global llama a los países a contribuir y hacer parte de la nueva tendencia basada en buscar un crecimiento a través del comercio exterior y el librecambio.

¿Por qué se hace referencia a la integración regional? Es fundamental para este trabajo donde los dos bloques comerciales a analizarse son producto de la voluntad de los países miembros de integrarse y alcanzar objetivos comunes que ayuden tanto individualmente como a la región a la cual se pertenecen. Así se puede asegurar que

la integración está en auge en la actualidad pues es una alternativa para los estados al momento de buscar los medios adecuados para su mejor desarrollo.

Hass expone a la Integración Regional como un “Proceso por el cual los estados nacionales se mezclan, confunden y fusionan voluntariamente con sus vecinos de modo tal que pierden ciertos atributos tácticos de la soberanía a la vez que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos” (Haas, 1970).

Una sola explicación no bastaría para un término tan complejo, por lo que se acota la descripción que da el Dictionary of Trade Policy Terms<sup>1</sup>, que define el regionalismo como: “acciones adoptadas por los gobiernos para liberar y facilitar el comercio sobre una base que rige a nivel regional”

Incursionando desde el ámbito económico, a continuación dos teorías desarrolladas sobre el tema, conocidas como negativa y positiva. La negativa que hace referencia a cuando existen restricciones y distorsión de la competencia y la positiva que hace correlación a políticas comunes que moldeen condiciones en que funcionan los mercados. (Malamud, 2011).

Tinbergen (1962) alude también a estos dos tipos, más con un concepto clásico un poco distinto, diciendo que la integración negativa se refiere a la eliminación de barreras favorable a la creación de mercados más amplios y la integración positiva como las intervenciones a nivel supranacional para regular y corregir la acción de esos mercados.

Los países buscan la integración regional positiva, que busca objetivos y metas conjuntas, trabajando con la mira puesta en el beneficio de sus integrantes, bajo la conducción de políticas supranacionales que ayudan a su mejor desarrollo. La negativa aparece al momento en que la integración entre países se dificulta por distintas razones. Estas suelen suscitarse cuando los países piensan más en el beneficio propio que en el común.

La integración entonces se debe analizar en el sentido de, si es beneficiosa, mejora; o perjudicial, empeora el bienestar del país que la aplica. Su finalidad, entonces, es que se dé un tratamiento preferencial y diferencial entre los países miembros frente a terceros y sobre todo se base en el principio de subsidiariedad, que en palabras

---

<sup>1</sup>Traducción propia del término Regionalismo obtenido del Dictionary of Trade Policy Terms.

sencillas significa: que lo que se emprende de manera conjunta se puede hacer mejor que de manera individual

El análisis de los bloques comerciales, a continuación, nos harán entender mejor acerca de la influencia y dependencia que los países tienen hacia los bloques regionales y viceversa, además se analizará en qué sentido ha sido beneficioso para la región y para cada país el formar parte de sus respectivos bloques, llegando a la conclusión de si es positiva, negativa o neutra, la decisión de formar parte de una integración regional.

### **1.1.2 ¿Por qué se da la integración?**

Los motivos son varios. Las ventajas aparentes que se desprenden de un acuerdo de esta índole rondan cerca de las razones económicas y el efecto positivo que generan. Esto no se estanca cuando el proceso de integración acarrea también implicaciones políticas, sociales y estratégicas.

La obtención de ganancias es el punto clave por el cual los países optan por la integración, pero esta va más allá de tan solo razones económicas. Actualmente se abordan nuevas oportunidades con el afán de crear ganancias, la libre circulación de capitales y la propiedad intelectual son un excelente ejemplo. Estos tópicos se abordarán según Viner y su obra acerca de la "Teoría de la integración y las uniones aduaneras".

### **1.1.3 ¿Cuáles son los beneficios y los costos de la integración?**

Existen beneficios y costos económicos a la vez que políticos. Se analizará básicamente los que están ligados a la parte economía, entendiendo que este aspecto está ligado a otros ámbitos del quehacer de los Estados.

Los beneficios producto de la integración se verán también influenciados por puntos propios e individuales de los países integrantes. Me refiero con esto que si dentro de una integración regional se encuentra un país pequeño en territorio y población, a través de la integración tendrá la apertura a nuevos y más amplios mercados sin tener que lidiar con diferentes costos de incursión en nuevos mercados. Así las empresas se verán beneficiadas teniendo una apertura a nuevos nichos de mercado.

El arma es de doble filo pues la competencia ante otras empresas a nivel regional también entra en escena. Es ahí donde el beneficio viene a ser también para los consumidores. Esta competencia empresarial es útil pues se tiene que trabajar por ser mejor, brindar un producto de calidad, menor precio, mejorar el servicio, etc. Aquí el consumidor tiene mayor oferta y puede decidir de acuerdo a sus razones lo que hace a las empresas esforzarse más. Los costos también hacen parte del presente estudio con las repercusiones que tienen dentro de los países.

Antes se hace un pequeño paréntesis con la supranacionalidad y la soberanía dentro de los países integrantes de un proceso de integración. El término fue utilizado en 1950 por Robert Schuman en su presentación del Plan Schuman donde lo define como : “...crear, más allá de las soberanías nacionales, una autoridad supranacional, una autoridad común a los países participantes, una autoridad que constituye la expresión de la solidaridad entre estos países y mediante la cual realicen una fusión parcial de sus soberanías nacionales”<sup>2</sup>.

Es necesario aclarar que es una característica que puede bien inclinarse a lo positivo o negativo, ya que ayuda al momento de trabajar en equipo con objetivos comunes, pero que por otro lado perjudica los procesos de integración al momento de toma de decisiones.

Un Estado al decidir formar parte de una integración, acepta ceder parte de su soberanía estatal a órganos del que si bien hacen parte, no tienen el poder de decisión total dentro de los mismos. Es aquí donde a criterio propio se estancan los procesos de integración.

Los estados a pesar de ceder un poco de su soberanía y tener órganos estando fuera de su jurisdicción, aún están en su capacidad de tomar decisiones sobre su accionar, quiere decir que aún tienen el poder de la última palabra.

Así la soberanía es clave para los estados a nivel mundial pues permite que estos se dirijan bajo sus propios principios y decisiones. Al existir siempre habrá la posibilidad de que un Estado pueda decidir por sí solo y no acatar órdenes o reglas de órganos supranacionales.

---

<sup>2</sup> Declaración pronunciada por el ministro francés de Asuntos Exteriores Robert Schuman el día 9 de mayo de 1950.

La integración entonces debe y está estrictamente relacionada al compromiso de los estados. Siendo aún dueños de su soberanía, el ceder un poco de ella a órganos supranacionales y regirse a lo que estos establezcan y decidan. Viene a ser más cuestión de principios ante un compromiso ya pactado, el cual tiene como finalidad el mejoramiento y desarrollo en bloque.

La pérdida de políticas macro económicas que se da de manera individual de los países miembros viene a ser otro costo en el proceso. Al verse representados por un órgano supranacional tienen menor poder de decisión frente a decisiones hechas a nombre, en este caso, de la Comunidad Andina de Naciones. Los países miembros de una asociación, deben, la mayoría de las veces adaptar tanto sus políticas exteriores como sus políticas económicas con el objetivo de lograr el mejor nivel de armonización de normas entre países integrantes.

En el caso de la Comunidad Andina se presenta la ventaja, o tal vez desventaja, de que los países miembros tienen niveles similares o próximos en varios aspectos. Por esta razón no se ve un país miembro que destaque y con eso cautive la armonización de las políticas hacia su favor o conveniencia. Al no tener un país desequilibrante dentro de la CAN se ve un campo más imparcial para la toma de decisiones y el establecimiento de normativa interna.

Retomando el punto del costo económico de la integración, se hace un alcance acerca de la libertad de los países para tomar decisiones propias, aun siendo parte de un acuerdo de integración. La soberanía estatal sigue presente dentro de cada país miembro, la CAN permite el ejercicio individual de funciones de los estados en diferentes casos.

Esta libertad ligada al principio de soberanía, del cual gozan los países, puede presentar problemas dentro del proceso de integración regional. Prueba de ello se aprecia en la posición adoptada dentro de la CAN por Colombia y Perú. Estas dos naciones dejaron a un lado el trabajo en conjunto buscando un mayor beneficio y hallando provechoso la firma de acuerdos bilaterales con Estados Unidos para su beneficio personal e individual.

Al estar permitido por la CAN, no se puede actuar en contra de dicha decisión, pero cabe resaltar que a nivel regional fue una razón, entre las principales, de la separación

de Venezuela de la CAN, punto que será tocado más adelante en el trabajo dentro de la historia de la CAN.

Está también el tema de la vulnerabilidad, donde son muchos los factores que incrementan el riesgo de la economía de los países a nivel interno. Es ahí que la interdependencia económica incrementa la vulnerabilidad de los países (Genest, 2004). Al entrar en un ámbito internacional se exhiben a un mercado aún menos predecible y con mayor número de factores que pueden influenciar su desarrollo. También se puede dar el caso que los países dentro de una integración comiencen a tener un bueno o malo desarrollo económico. Para ejemplificar pensemos que un país dentro de la CAN experimenta un crecimiento económico, esto traería beneficios para los estados miembros dentro de la asociación ya que el país estaría atrayendo comercio, inversión, etc.

Pero de igual manera si al contrario un país dentro de la CAN tiene una recesión o bien una caída dentro de su mercado, esto traerá efectos negativos para los países miembros ya que se está trabajando como una unión. Sería más perjudicial en una integración más avanzada. En la CAN aún se pretende establecer un mercado común por lo cual no sería tan dañino pero se debe señalar este punto que es clave si se pretende continuar alcanzando niveles más desarrollados de integración regional a futuro.

Factores externos que representan un punto importante dentro de cualquier asociación, si pensamos en las realidades de cada país y lo que sus problemas internos pueden desatar dentro de una integración regional. La historia nos muestra problemas con cambio de gobiernos dentro de Bolivia y Ecuador, con Colombia y su problema con las drogas y las FARC; bien también las asperezas que existían entre Perú y Ecuador por el tema de territorio, son ejemplo claro de factores que fueron, son y pueden ser determinantes para el funcionamiento dentro de una integración.

### **Integración Económica.**

Después de haber hablado de la Integración Regional, en referencia a varios sectores y niveles, hay que profundizar en los aspectos económicos que más conciernen dentro de este trabajo. Así la integración económica se lleva a cabo entre países en diferentes niveles o etapas buscando beneficios y alternativas para un mejor desarrollo en este campo.

No es un proceso sencillo, conlleva pasos y niveles. La eliminación de diferentes barreras entre los países, su unión, el compromiso que asumen y el alcance del proceso, se verán reflejados en una clasificación que se ha dividido de acuerdo a tipos de fronteras y compromisos asumidos. Balassa (1961) analiza 4 etapas dentro del proceso: Libre Comercio, Unión Aduanera, Mercado Común y Unión Económica. Más adelante veremos en qué etapa se encuentran las organizaciones bajo análisis.

Antes de la primera etapa definida por Balassa tenemos la fase denominada como acuerdos preferenciales, considerada como la forma más elemental de integración y que supone ventajas otorgadas a ciertos productos que ingresan de un estado, o grupo de estados, a otro. Generalmente son utilizadas entre países con diferentes grados o niveles de desarrollo, donde el considerado país más desarrollado otorga estos beneficios, que no son recíprocos sino más bien en una sola dirección, a países menos desarrollados económicamente.

Zona de Libre Comercio (ZLC): se da con la eliminación de barreras en el ámbito comercial por parte de un grupo de países. Cada uno mantiene su postura frente a terceros. El inconveniente que se suscita en ZLC es el de la libre circulación de bienes dentro de un bloque de integración después de que los productos hayan ingresado a la zona con un arancel preferencial, para esto la solución ha sido la implementación de las hoy conocidas como reglas de origen, para saber exactamente de donde proviene, total o parcialmente, un bien o producto.

Unión Aduanera: cuando un grupo de países establece barreras exteriores comunes frente al resto de países no miembros de dicho grupo y a la vez eliminan obstáculos comerciales para que se facilite el comercio entre países miembros.

Mercado Común: se da como resultado de una unión aduanera que avanza y se desarrolla a nivel no solo de los movimientos en el comercio sino de igual forma en los factores de producción. Esto quiere decir que la libre circulación pasa a ser también a nivel de servicios, capitales, personas y mercancías.

Dentro de esta misma teoría de los organismos y su nivel de integración, se ha creado y existe, el llamado Mercado Único, a esta nueva denominación la podemos ver en funcionamiento en la Unión Europea. Es un término nuevo, pero que no aporta nada diferente, el llamado Mercado Único. La diferencia radica en que se eliminan barreras

tanto físicas, técnicas y fiscales garantizando un libre intercambio que nos lleva a la misma obtención del Mercado Común.

Unión Económica: a más de los beneficios y desarrollo alcanzado, se le adhiere la coordinación de políticas económicas y comunes con fines de desarrollo regional y disminución de asimetrías internas. Dentro de esta encontramos también la unión monetaria. Es una unión económica que ha alcanzado 3 requisitos: a) monedas convertibles, b) tipos de cambios fijos y c) libre circulación de capitales. A este nivel una moneda única, como con la Unión Europea, que potenciaría las ventajas de la unión monetaria pero no es un requisito necesario.

## **1.2 Historia y datos claves para el estudio y comprensión del bloque regional**

La perspectiva histórica es importante para entender y contextualizar la evolución que han tenido los organismos regionales, en el caso de la Comunidad Andina se analizará desde el proceso de su formación. Se toma en cuenta los puntos más relevantes en la formación y desarrollo del organismo, resaltando de manera especial los acontecimientos relevantes para el ámbito económico.

Las primeras huellas que tenemos de una integración a nivel de los países andinos, que hoy en día es más conocida como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la encontramos hace mucho tiempo atrás. En la época de la Gran Colombia donde ya estuvieron unidos formando una sola entidad; Colombia (Panamá), Venezuela, Ecuador y parte del Perú estaban dentro de esta república.

Este es indicio primordial de la existencia de un acervo común entre los países, de esta subregión latinoamericana, trabajando de manera conjunta y que en la actualidad desean, claro está en otros términos y principios, volver a tareas como un todo para la obtención de objetivos. Es interesante buscar el apoyo y complementación junto a países que comparten un pasado común, costumbres semejantes y su parecido en economía, productos, actividades y modo de vida.

Después de la separación total en el año de 1831 no se veía intento alguno de un trabajo en conjunto. Cuando se dan los primeros intentos nace la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Organismo creado con una visión enteramente

comercial estableciendo una zona de libre comercio con una rebaja de aranceles en un período de tiempo.

A pesar del aumento en el comercio intrarregional, el objetivo quedó lejos de cumplirse y se mantuvo vigente hasta el año de 1969, cuando en mayo 5 países integrantes decidieron buscar una nueva vía de integración y optaron por formar el Pacto Andino, antecedente de la CAN. Este paso hacia se da con la suscripción del Acuerdo de Cartagena.

El también llamado Grupo Andino fue modelo predominante de toda América Latina y plantó sus raíces en un ambiente desconcertado por el período posguerra. A pesar del momento en el cual se vivía, se vio motivado por premisas de la ALALC. La ALALC que para ese entonces había perdido protagonismo y se veía en decadencia pero sirvió como motivador suficiente para continuar con esa tendencia de agruparse de manera regional.

Aquí los 5 países que inicialmente hicieron parte de este bloque fueron: Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia y Chile. Venezuela sería el siguiente en adherirse al Pacto Andino en el año 1973, demostrando interés por esta nueva visión que se desarrollaba a nivel regional. 3 años más tarde en 1976 Chile, debido a problemas con la dictadura que se estaba llevando a cabo en el país con Augusto Pinochet al mando, abandona dicha asociación.

Año 1979 se crea el Parlamento Andino y el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores. Los primeros años de existencia fueron enfocados principalmente al ámbito económico. El conformar un área de libre comercio, la firma de acuerdos entre miembros y la Suscripción del Protocolo de Quito en 1987 que introduce el capítulo de cooperación económica y social en el Acuerdo de Cartagena, nos dan pautas suficientes para apreciar el enfoque que se dio al principio de la integración, especialmente en el ámbito económico y comercial. El modelo de tendencia proteccionista procuraba limitar el dominio de países del norte, fomentando la visión compartida de trabajar conjuntamente por un fin común.

Al pasar de los años se logró enfocar objetivos en diferentes aspectos, ampliando así a varios campos la integración regional, velando por intereses varios de la región.

*Las reformas institucionales llevadas a cabo en el período que comprende entre 1988 hasta 1998, permitieron darle al proceso de integración la dirección política necesaria, cuya expresión inmediata, fue la creación el 1ero de Agosto de 1997 de la Comunidad Andina de Naciones y del Sistema Andino de Integración (SAI), de esta manera, las reformas institucionales y programáticas realizadas, pudieron relanzar al proceso con nuevo vigor, y permitieron ampliar el campo de la integración, más allá de los aspectos puramente comerciales y económicos.(Lopez García, 2001, p. 153).*

Ante la necesidad de un órgano guía y que encabece la CAN se ve factible optar por la Creación del Consejo Presidencial Andino en 1990, explicaremos sus funciones y como está compuesto más adelante, pero fue un paso necesario e importante para conformar parte del SAI.

Dos años más adelante en 1992, Perú se ve envuelto en un golpe de estado, motivo por el cual, de manera unilateral, suspende sus obligaciones. Por este motivo se da su exclusión de la CAN y dos años tuvieron que pasar para que en 1994 después de que nuevas medidas sean aprobadas, nuevamente Perú pasa a ser aceptado como partícipe pero de manera gradual, es decir que no gozaba de plenos derechos. El país solo en 1997 se encuentra de nuevo totalmente incorporado.

Pasamos a 1993 que es un año importante, sobre todo para el ámbito económico, ya que es aquí cuando se logra un pleno funcionamiento de la Zona de Libre Comercio para los países que en ese entonces estaban activos en la CAN, Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela, ya que Perú estaba excluido temporalmente. Dos años después, en 1995 se busca alcanzar un paso más de integración económica y se plantean constituir la Unión Aduanera. Se comienza el planteamiento de cómo definir políticas comunes y conformar el mercado común, se fue estableciendo el año 2005 como objetivo central para alcanzar dicho objetivo, así se veía a la unión subregional con paso firme, trabajando y buscando metas a futuro de gran envergadura para el mejor desarrollo y avance de los miembros.

1997 va a marcar a esta asociación pues es cuando se la cambia en definitiva de nombre y se comienza a conocerla por “Comunidad Andina de Naciones o CAN”. Además de eso comienza el funcionamiento la Secretaría General de la Comunidad Andina, institución clave dentro de la estructura.

Gradualmente se reincorpora Perú al acuerdo y se integra en la Zona de Libre comercio, así se vuelve a estabilizar por entonces a los miembros trayendo de vuelta a uno de los miembros fundadores quien estuvo por 5 años fuera de un tratamiento completo e integrado dentro de la normativa andina.

A partir de los puntos aquí expuestos, la visión de la CAN se transforma; en el sentido que busca nuevos métodos y mecanismos de desarrollo. Se opta por proteger la producción nacional pero al mismo tiempo abrir sus fronteras buscando el progreso y los mejores beneficios hacia una mayor productividad ahora medida a nivel regional.

*La CAN entonces, se planteó con la idea de consolidar la sustitución de importaciones de los países signatarios, protegiendo su producción pero liberando barreras en su interior para fortalecer la transformación productiva. Se inspiró en la experiencia de la Comunidad Europea, Luego la Unión Europea, y fue la primera iniciativa que apuntaba a una integración profunda entre países subdesarrollados a través de dos objetivos fundamentales: la unión aduanera y el mercado común.*(Acosta, 2006)

En 1998 cuando resalta el resultado obtenido con la Paz alcanzada entre Ecuador y Perú. Después de décadas de disputa y malos entendidos se logró finalmente llegar a un acuerdo lo cual trajo consigo, a más de una mejor relación entre los dos países, una mejor integración a nivel regional y por consiguiente se profundizó el libre comercio.

En los próximos años se suscitan eventos que llegan a ser relevantes en lo que hace referencia a la continua transformación, y sobre todo adaptación al entorno, que tiene la CAN. En 2002 Bolivia reafirmó el deseo de los países miembros de comprometerse al establecer un mercado común del cual se venía hablando y en el cual se trabajaba. Estas decisiones fueron adoptadas para consolidar la Zona de Libre Comercio.

En 2003 se da el acuerdo de diálogo político y cooperación entre la Comunidad Europea y la Comunidad Andina. La primera es destino principal de los bienes exportados por la CAN, abre campo a los países andinos a un que ve mercado con un mejor arribo de sus productos. Este año también se suscribió en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), un Acuerdo de complementación económica entre estados de la CAN y estados parte del Mercosur.

Esto también trajo beneficios a la CAN sabiendo que los estados, además de su cercanía, son países que significan nuevos y diversos mercados. Como resultado de esto podemos ver como dos años después en el 2005 se confiere en condición de Miembro Asociado de la primera entidad a parte de los países de la segunda, como Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

A comienzos del año 2006 se configura completamente y se perfecciona a la Zona de Libre Comercio Andina (ZLCA). Con Perú también finalmente se termina el proceso necesario, incorporándose plenamente a la ZLCA. Meses adelante Venezuela informa formalmente su decisión de denunciar el Acuerdo de Cartagena, pues no apoyaba la firma de tratados de Libre Comercio (TLC) entre países integrantes de la Comunidad Andina, Colombia y Perú, con los Estados Unidos.

Venezuela y sus representantes alegaban que no se podía plantear y trabajar con miras a objetivos comunes, si también se firma convenios bilaterales con la potencia mundial. En su denuncia alega en contra de los TLC el siguiente punto entre otros: “Los TLC propulsa una injusta distribución de la riqueza y frenan el impulso del desarrollo integral del pueblo, provocando la progresiva desaparición de sectores productivos nacionales y la consecuente pérdida de soberanía económica” (Rodríguez, 2006).

En 2006, Chile fue invitado a formar parte de la CAN y se incorpora a la misma como País Miembro asociado. Dos años antes ya se había hecho participe, siendo observador en una reunión del Consejo Presidencial. Con esto se buscaba integrar nuevos miembros asociados a la integración para mayor alcance e influencia dentro de la región.

Diferentes eventos se suscitan en subsiguiente, pero la mayoría en ámbitos que no inciden significativamente en nuestra área de estudio. En el 2012 se aprueba la norma comunitaria que faculta el uso de Certificado de Origen Digital en el comercio Internacional. Documento que ayuda para mantener estabilidad con el libre mercado en la CAN al saber la proveniencia de un producto. La emisión de este documento se ha delegado a instituciones autorizadas dentro de su país, esto representa menor tiempo al momento de realizar un trámite, eficiencia en el proceso y agiliza el comercio.

También este periodo, países de la CAN completan el proceso necesario dentro del Acuerdo de Diálogo Político y cooperación con la Unión Europea y en Guayaquil se

celebra el I Encuentro Empresarial Andino que será el inicio de un encuentro que promueve ventas a lo largo del territorio de la Comunidad.

En 2013, Unasur, CAN, Mercosur y ALADI, establecen charlas sobre posibles y mejoradas aproximaciones entre acuerdos subregionales, teniendo en mira el mejor desarrollo en este caso ya no solo subregional sino de todos los países miembros de la región, por el progreso regional, que en este caso es Sudamérica, intentando trabajar en equipo. Además se realiza en Bogotá el II Encuentro Empresarial Andino, donde se logra alcanzar 92,5 millones de dólares en compromisos de venta.

En la actualidad la CAN sigue desempeñando un papel estratégico dentro de su agenda. La aplicación de ciertos beneficios no la hacen ver más que como un mercado común donde se ha logrado una reducción de tarifas y el promover productos de cada país miembro pero se sigue orientando los esfuerzos hacia la complementariedad económica, una mayor participación de la sociedad, el desarrollo de las fronteras, el apoyo a distintas organizaciones, profundizar las integración comercial, etc.

### **1.3 Objetivos**

Desde que fue puesta en marcha hasta la actualidad, la CAN ha buscado siempre generar y promover a través de diferentes objetivos, un mejor crecimiento económico dentro cada Estado integrante y también resultados en conjunto con un crecimiento económico subregional. La creación de este grupo de integración andina que permite establecer a más de un mercado común, un área de mejor desarrollo de sus miembros en diferentes aspectos y brinda mayor presencia en el ámbito internacional como bloque.

Los objetivos planteados en el Protocolo de Cartagena<sup>3</sup> en su Artículo 1; y que permanecen vigentes hasta hoy en día, son base y guía para no perder los principios por los cuales dicho bloque fue creado. Hoy en día se mantienen activos con la finalidad de mejorar en los aspectos que se muestran a continuación:

---

<sup>3</sup> Información obtenida de la página oficial de la Comunidad Andina de Naciones se puede consultar en los Documentos Oficiales que los encontramos en <http://www.comunidadandina.org/Documentos.aspx>

- Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social.
- Acelerar el crecimiento y la generación de empleo productivo para los habitantes de los Países Miembros.
- Facilitar la participación de los Países Miembros en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano.
- Disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional.
- Fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los Países Miembros.
- Mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional.
- Procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión.

Estos objetivos son tanto globales como individuales y hacen referencia a buscar un mejor y mayor desarrollo para los países, pero debemos resaltar el objetivo mayor y por el cual nació, desde un principio, la idea de la Integración subregional andina.

El gran objetivo es trabajar entre países miembros para llegar a un nivel de integración que alcance un mercado común subregional entre diferentes economías de cada país andino, que abren sus puertas al mundo. Para la consecución de estos y demás metas, las instituciones de la CAN han trabajado en dos agendas:

- a) Interna, que hace referencia al papel que adoptan los estados para trabajar dentro de la subregión. Lo que se busca en palabras sencillas es el consolidar el espacio económico andino. Partiendo de esta consolidación se podría bregar en otros puntos afines y abrir nuevos caminos de desarrollo.

La construcción de un Mercado Común a través de una unión aduanera conlleva puntos importantes como: establecer un libre comercio de bienes y servicios, implementar un arancel común para todos los estados miembros y lograr el punto más avanzado posible de una armonización de las normas que rigen en el sistema andino.

- b) Externa, que hace referencia al papel y las acciones que van a ser hechas en el ámbito mundial y frente a la comunidad internacional. Así pues la CAN trabaja para mejorar 3 lineamientos. El primero, capacidad competitiva internacional que presenta dicha institución; un segundo con el fortalecimiento de la acción externa conjunta de trabajo en equipo, para presentarse como tal al exterior, logrando negociaciones en condición de bloque. El tercero hace referencia a que la CAN busca contribuir a la unidad latinoamericana. Procura agrupar a la región bajo el manto de la cooperación y colaboración en busca de desarrollo y consecución de objetivos.

Existe un problema clave y de mayor exigencia al hablar de objetivos. Reside en el compromiso supranacional de como es llevada la soberanía estatal de los países miembros a pesar de ser partícipes de una organización subregional con cierto grado de supranacionalidad, término que fue explicado anteriormente. En -cierto grado- pues la CAN tiene una supranacionalidad imperfecta.

Aunque se pudiera alegar que ninguna organización cumple con una supranacionalidad completa pues todos los países al fin y al cabo son soberanos y pueden o no participar de una u otra organización, la CAN tiene un grado imperfecto aún mayor. Los integrantes han visto conveniente dejar en estado opcional la decisión o participación de estados en ciertos aspectos.

El más notorio y el que más influye en mi análisis es la flexibilización que existe dentro del mismo Acuerdo de Cartagena en el Art.53 capítulo III, que establece que los países miembros podrán negociar como un grupo frente a acuerdos con terceros, pero esta medida es opcional, es decir que los países miembros son libres de realizar acuerdos bilaterales si así lo encuentran conveniente.

## 1.4 Funcionamiento Interno de la CAN.

Antes de pasar al funcionamiento se debe hacer hincapié en que la CAN es una organización de integración que cuenta con una de las estructuras más completas. Su ordenamiento jurídico también se destaca al ser considerado fuerte, en referencia a la importancia de mecanismos supranacionales para la solución de controversias.

En comparación, el funcionamiento del organismo de integración regional se ve instituido en el Sistema Andino de Integración o SAI, que es el conjunto de órganos e instituciones que como objetivo buscan que el proceso de integración se mejore, que tanto su integración interna como su manera de mostrarse internacionalmente y se vean profundizadas y mejoradas, todo esto basado en coordinación y trabajo entre todas las partes que componen el SAI. Vamos a Nombrar las 12 subdivisiones y explicar brevemente.

La separación se dará en: Organizaciones Intergubernamentales, Organizaciones Comunitarias e instancias de Participación de la Sociedad Civil.

### 1.4.1 Organizaciones Intergubernamentales

Están conformadas por 3 altos órganos que van a ser cabeza de todo el cuerpo estructural que comprende el SAI. En sus manos está el guiar, administrar, decidir, normar, organizar y ejecutar los lineamientos a seguir de los países miembros. Tiene un carácter supranacional pues va más allá de la soberanía estatal y cae en nuevos órganos dotados de poder de decisión y aplicación de mandatos.

- a) **Consejo Presidencial:** se buscaba el mando de la organización y es así que se opta en 1990 por crear el órgano máximo de la CAN. Es integrado por, como resalta en su nombre, los presidentes de las repúblicas que son miembros de la CAN, uno de los presidentes estará a cargo de este consejo por turnos rotativos de 1 año cada uno manteniendo un orden de sucesión alfabético.

Se reúnen una vez al año de manera ordinaria y las veces que hallen necesario de manera extraordinaria, ellos toman las riendas en lo que se refiere a las decisiones en el ámbito político y también deben formular el camino a seguir

y los mandatos que los demás órganos de la estructura del SAI deben acatar y fomentar.

- b) **Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores:** órgano legislativo, su función es de decidir, declarar y ejecutar la política exterior, de los países que integran la CAN, en asuntos subregionales relevantes como, para nombrar dos ejemplos, suscribir un convenio o un acuerdo con terceros. La coordinación entre las instituciones del SAI y la acción externa de los órganos también le corresponden a este consejo.

Tiene mayor tiempo de existencia desde 1979 y es integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros. Dos veces al año de manera ordinaria es su forma de reunirse y es claro de manera extraordinario como los países lo estimen. El presidio dura, de igual manera que el Consejo Presidencial un año, llevado por el Ministro de Relaciones del país que está a cargo de la Presidencia del Consejo Presidencial Andino.

- c) **Comisión de la Comunidad Andina:** integrada por un representante plenipotenciario que proviene del gobierno de cada país integrante, es un órgano normativo del SAI. En sus capacidades está la de formular, ejecutar y evaluar la política de integración subregional en decisiones vinculadas sobre todo con comercio e inversiones. Ordinariamente está establecido que se reúnan 3 veces al año y según solicitud de convocación sedaría de manera extraordinaria.

#### **1.4.2 Organizaciones Comunitarias:**

- a) **Tribunal de Justicia:** órgano jurisdiccional desde el año 1979 pero con diferente nombre el cual solo cambiaría en 1996 por el nombre actual. Tiene su sede en la ciudad de Quito en Ecuador, donde funciona permanentemente y trabaja con su objetivo puesto en declarar la legalidad del derecho comunitario,

asegurando una interpretación y aplicación sin diferencias en los países andinos.

Tiene competencia territorial en todo el territorio de la CAN, los casos que han pasado por esta corte la posicionan en tercera como la corte más activa del mundo detrás de 2 órganos europeos. Es presidido por un Magistrado con períodos rotativos de un año.

- b) Parlamento Andino:** órgano deliberante dentro del SAI y de naturaleza comunitaria. Representa a los países miembros con 5 representantes que son elegidos por votación popular. Su instancia superior es la plenaria, de entre sus integrantes se nombra un Presidente que representa de manera política.

La oficina central está ubicada en Bogotá, Colombia y se cuenta con oficinas de representación en cada uno de los países miembros. Al parlamento se le atribuye entre otras cosas apoyar y guiar el proceso de integración, controlar la marcha de dicho proceso, promover la armonización de legislaciones, generar normativa del proceso de integración y promover relaciones de cooperación y coordinación con los parlamentos de países andinos.

- c) Secretaría General:** su sede está en la capital del Perú, Lima. Es el órgano ejecutivo y técnico de la CAN. Nace en 1996 pero comienza sus labores en el 2007. Está dirigida por un secretario general elegido por consenso y permanece 5 años al mando.

Entre algunas de sus obligaciones están: administrar el proceso de integración y velar por los compromisos comunitarios, resolver asuntos que a la secretaria compete y el preservar iniciativas y propuestas de decisión por nombrar algunos.

- d) CAF o Banco de desarrollo de América Latina:** constituida en 1970 es la institución financiera que busca impulsar a través de servicios financieros sean estos créditos, recursos no reembolsables, apoyo a diferentes sectores, entre

otros; al desarrollo sostenible y la integración regional de Latinoamérica. La CAF no está conformada únicamente por países miembros de la CAN, tiene 18 países miembros provenientes del Caribe, Europa y como es de suponer América Latina.

Entre los que destacan están: Brasil, Argentina, España, México, Panamá, Portugal, Uruguay entre otros. Su dirección u órgano superior está en manos de una Asamblea de accionistas, encabezada por un presidente ejecutivo el mismo que será representante legal de la CAF. Dividen sus funciones entre labores de la Asamblea de accionistas, el Directorio de la CAF y el Comité Ejecutivo. Es principal fuente de financiamiento de proyectos de infraestructura en Suramérica.

e) **Fondo Latinoamericano de Reservas:** nació como el Fondo Andino de Reservas en 1978 pero para 1991 pasó a ser conocido por el Fondo Latinoamericano de Reservas y es el fondo que busca apoyar la balanza de pagos y la estabilidad de los países miembros mediante el mejoramiento de su posición externa y el fortalecimiento de la solidaridad en la región.

Lo integran casi todos los países Latinoamericanos, Brasil y Argentina son los principales ausentes. Al mando de este fondo está un Presidente Ejecutivo que ejerce la dirección y administración por períodos de 3 años. Su sede está en Bogotá, Colombia.

f) **Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Unanue:** órgano intergubernamental que procura la integración en el ámbito de la salud, desarrollo coordinado de acciones para enfrentar problemas comunes y contribuir a que gobiernos garanticen el Derecho a la Salud. Está integrado por los ministros de salud de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Venezuela, a la vez que cuenta con 9 países que son parte como miembros observadores.

g) **Universidad Andina Simón Bolívar:** siendo la institución educativa del SAI, investiga, enseña, presta servicios y fomenta la transmisión de conocimientos y la cooperación entre universidades de la subregión. Es participante activo en el proceso de integración andina y el fortalecimiento de los principios de la CAN. Creada en 1985 en Sucre, Bolivia; su sede central y

su sede nacional existe desde el año 1992 en Quito, Ecuador. Está dirigida por un presidente y miembros representantes de los países.

### **1.4.3 Instancias de Participación de la Sociedad Civil**

- a) **Consejo Consultivo Empresarial:** dentro de nuestro estudio es importante pues se inclina al área de promover una mejor participación del sector empresarial dentro del proceso de integración andina.
  
- b) **Consejo Consultivo Laboral Andino:** Institución consultiva del SAI. Emite su opinión ante el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, la Comisión o la Secretaria General. Existe desde 1983 y lo integran 4 delegados, uno de cada país miembro. Se reúne 2 veces al año de manera ordinaria, el Presidente es quien lo representa y está en el poder por 1 año. Un punto destacable es su participación con derecho a voz en reuniones de órganos del SAI.
  
- c) **Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas:** su función es ser el medio que brinde una participación activa de los Pueblos indígenas en asuntos referentes a la integración andina. Es una instancia consultiva pues emite opiniones no vinculantes ante el Consejo, la Comisión o la Secretaria. Lo integran un delegado indígena de cada país miembro, lo dirige el Presidente, quien tiene cargo por 1 año, él es quien los representa ante el Consejo. Se reúnen dos veces al año de forma ordinaria.
  
- d) **Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales:** institución consultiva que emite su opinión ante el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, la Comisión o la Secretaria General sobre temas de integración de interés local con miras de fortalecer ciudades y gobiernos locales.

- e) Lo integran 3 representantes de cada país miembro, elegidos de distintas maneras; y cuenta con la representación, ante el consejo, de un Presidente el cual cumple cargos por un año en turnos rotativos. Sus reuniones de manera ordinaria están establecidas 1 vez al año.
- f) **Mesa Andina para la Defensa de los Derechos del Consumidor:** instituciones tanto públicas como privadas pueden utilizar esta instancia consultiva para así promover su participación en temas vinculados con derecho del consumidor dentro del área de integración andina.
- g) **Mesa del Pueblo Afro descendiente de la Comunidad Andina:** organizaciones que representan al pueblo afro descendiente utilizan esta instancia consultiva para promover su participación en asuntos de la integración subregional.

El objetivo de la SAI, al contar con una estructura elaborada y con instancias de diferente índole, es la coordinación efectiva entre todos los órganos e instituciones que la conforman. Busca de esta manera mejorar el nivel de integración y continuamente mejorar sus acciones tanto interna como externamente.

## **1.5 Área económica**

La CAN trabaja a diario con la finalidad de consolidar un mercado andino donde se cuenta con una zona de libre comercio y se busca profundizar la integración económica entre sus miembros. En uno de sus objetivos se plantea puntualmente promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y cooperación económica y social, entre otros fines, para la formación gradual de un mercado común latinoamericano.

El intento se complica debido a las características de cada estado, es decir de las diferencias individuales que presenta cada país en los distintos aspectos que lo

conforman. Esto por sus diferentes economías, industrias, mercados, bienes y servicios, entre otras cosas; o se especializan en cierta materia específica o tienen una geografía que les beneficia o perjudica al momento de optar por exportar o importar algún producto.

De aquí el problema de alcanzar un denominador común o intentar que se alcance un desarrollo equitativo. Por esta razón de individualidad de características, se busca el mejor beneficio posible para cada país miembro, potenciando sus características y bienes que lo hacen único.

Se analizará especialmente los aspectos que tienen que ver con el comercio exterior desarrollado por los integrantes de la CAN a fin de contar con elementos necesarios para su comparación con el Mercosur y de especificar si esta área ha alcanzado o está detrás de los objetivos planteados por el bloque.

Como es lógico, cada nación desarrolla sus propios programas para ampliar su mercado comercial externo y coordinar acciones con las propuestas de la integración regional, por lo que se hace necesario repasar la realidad que presenten frente a los temas que más puedan influenciar en cada una. Desde la evolución de las exportaciones, que comercializan y como se diversifican a nivel intra y extra comunitario los diferentes bienes y servicios.

Entre varios puntos darán un panorama de lo que ha sucedido con sus políticas económicas y productos durante su desenvolvimiento. Con cuales bienes se trabaja y que es lo que cada país produce o se especializa y cuáles son las fuentes de ingreso de dinero.

Lo anterior nos demostrará el impacto que ha tenido la integración andina, sobre la región y sobre cada país en particular. Los datos que se utilizan son los más actuales posibles intentando permanecer con el rango de tiempo de mayor actualidad posible. La mayoría alcanzan solamente hasta el año 2014 por lo que generalmente se utilizará dicho. Para una mayor comprensión se pasará de lo macro a micro, siendo lo primero el bloque internacional y luego cada integrante con sus características propias.

Como bloque la CAN representa a 4 países. Esto equivale a 103 millones de habitantes que cuentan con un órgano supranacional que busca ayudar a un mejor desarrollo de la región. La CAN es la responsable de 137991 millones de dólares en exportaciones a nivel mundial. La evolución tanto a nivel intracomunitario como a nivel extracomunitario ha tenido un crecimiento paulatino. A nivel interno a un promedio anual de 12,3% en sus años existencia. Frente a un 9,8% anual que tiene frente a terceros países.

El crecimiento, a pesar de no representar mayores cantidades de dinero, pues las exportaciones hacia terceros equivalen a mayores ingresos, es una prueba del efecto positivo que se ha logrado a nivel del bloque reduciendo restricciones y promoviendo el comercio.

La progresión se ve apoyada en el aumento de bienes manufacturados que se comercializan en la región. Al tener un mercado sin restricciones los países miembros han logrado introducir mayor diversidad de productos y en este caso con mayor procesamiento y manufactura. Se logró del año 1970 con un porcentaje de 64% de bienes no manufacturados y el 36% de bienes manufacturados, a en el 2014 ya tener un 81% de bienes manufacturados y ya solo un 19% de bienes no manufacturados<sup>4</sup>. Para tener una idea de la diversificación estamos hablando que dentro de la CAN en el 2014 se comercializó, 645 subnandinas diferentes. Por la realidad frente a terceros el número de productos comercializados con Estados Unidos en el 2014 llegaron a 66 y con la Unión Europea a 55.

El crecimiento extracomunitario por su parte nos representa mayor ingreso de dinero. Las exportaciones a terceros también han experimentado un crecimiento y el año 2012 registró su mayor ingreso en 140.903 millones de dólares. Los dos años siguientes se tiene una pequeña decaída. El porcentaje de comercio a terceros fue del 92,42% en el 2014<sup>5</sup>.

Esta cantidad fue enviada principalmente a sus principales socios, Estados Unidos a la cabeza con un importante 26% del total, seguido por la Unión Europea con 19% y

---

<sup>4</sup>Fuente: Información proporcionada por los Institutos de Estadística de Bolivia y Colombia, por el Banco Central del Ecuador y por la Aduana del Perú. SICEXT. Decisión 511.

<sup>5</sup> Obtenido de la página de la Comunidad Andina en su Boletín de Comercio Exterior de Bienes Marzo 2015. Porcentaje realizado con cálculo propio.

China con 10%. En cuarta y quinta colocación aparecen con igual porcentaje 2 bloques regionales, el MERCOSUR y la propia CAN.

Hay que resaltar la importancia de ambas exportaciones tanto internas como externas del bloque y su crecimiento. La una representa el crecimiento en el ámbito manufacturero, nuevos caminos y nuevos bienes que generan ingresos al interior. Y la otra la progresión extracomunitaria resultante de los buenos negocios y de la competitividad que estos países tienen en el mercado internacional en diferentes bienes y servicios. A esto podemos sumarle los diferentes tratados que acuerdan a nivel internacional como bloque e individualmente.

Pasando del otro lado, las importaciones juegan también un papel importante para la CAN, ya que son de donde provienen los bienes que vamos a consumir o la materia que necesitamos para utilizarla en la producción nacional con elementos adquiridos de fuera. Los principales socios son los mismos que a nivel de exportaciones pero se alternan los puestos, quedando Estados Unidos primero con 25%, China segundo con 18% y la Unión Europea con 14%<sup>6</sup>.

Del comercio con terceros que representan el 92,9% de la proveniencia de las exportaciones, sumado al porcentaje que respecta a sus socios mayoritarios, queda clara la dependencia de la CAN tanto en la entrada como en la salida de bienes y servicios que terminarán representado el flujo de dinero que entra y sale del bloque de integración.

La CAN como bloque ha logrado un desarrollo de su comercio tanto interno como externo. Pero un bloque está conformado por la agrupación de diferentes países con diferentes realidades. Recordemos que en el presente trabajo se buscan aspectos que luego se puedan comparar y así realizar un mejor análisis comparativo al momento de poner a la CAN y el MERCOSUR lado a lado.

### **1.5.1 Parámetros bajo Estudio.**

Teniendo en cuenta los objetivos que la CAN se planteó al momento de su creación, se revisarán aspectos económicos y parámetros. Estos ayudarán a concluir si dentro de

---

<sup>6</sup>Fuente: Información proporcionada por los Institutos de Estadística de Bolivia y Colombia, por el Banco Central del Ecuador y por la Aduana del Perú. SICEXT. Decisión 511.

la integración regional se está trabajando en sus objetivos, a la vez que si se está alcanzado a los mismos. Se iniciará con el crecimiento que ha tenido el comercio en cada país. Este indicador servirá para indicar si se está mejorando la posición de los países a nivel internacional. Además de que disminuye la vulnerabilidad externa y adopta una mejor posición dentro del contexto económico a nivel global.

La diversidad de los productos y estudio a la par de los principales socios comerciales, serán puntos a tratar que se suman también a la idea anterior. El generar mayor variedad de productos permite disminuir la dependencia ya sea de un producto o de un destino. Así reducimos la vulnerabilidad nombrada anteriormente. Al grado tecnológico se lo colocará también dentro de esto ya que nos da una idea del desarrollo que se tiene internamente en cada país. Estaría también un poco atado a estudiarlo para ver cómo está la CAN con el objetivo de desarrollo equilibrado y armónico.

La inversión extranjera hace referencia a la plata que atrae dentro de su territorio un país como estado o con las empresas que se dan dentro de él. La situación de un país es lo que hará que terceros se fijen y quieran invertir dentro de su territorio. Esta inversión, más la clasificación de cada país dentro del ranking Doing Business serán datos para ver puntos relacionados con el desarrollo, la aceleración del crecimiento, la facilitación en el proceso de integración además de ir mejorando su postura a nivel mundial.

Donde se sitúan los países miembros dentro del índice de Competitividad Global será punto dentro de esta investigación. Este reporte ha estado trabajando por años para brindar “un estudio de los factores claves y sus mecanismos e interrelaciones que determinan el crecimiento económico y el nivel del presente y futuro de la prosperidad en un país”.(Schwab, 2015).

Por último estará el Índice de desarrollo humano. Ranking mundial que clasifica a los países de acuerdo a 3 parámetros que se encuentran y son analizados conjuntamente dentro de él. Los 3 parámetros incluyen el de una vida larga y saludable, un nivel de vida digno y la educación<sup>7</sup>. Estos 3 puntos parecen claves al buscar responder a la pregunta si se está cumpliendo el objetivo de la mejora persistente del nivel de vida de los países andinos.

---

<sup>7</sup>(Selim Jaham, 2015) Fuente en el Informe de Índice de Desarrollo Humano realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

### **1.5.2 Bolivia.**

Es el país que menos desarrollo presenta en sus números. Como resultado de su participación en la CAN ha logrado una apertura comercial que a pesar de no demostrar un gran crecimiento, para una economía con un mercado en crecimiento y que se basa en la comercialización de recursos naturales, es una noticia alentadora. El crecimiento del comercio intracomunitario respecto al extracomunitario presentan un punto clave respecto a sus exportaciones intra y extracomunitarias. De esto debemos aclarar que si bien el crecimiento se ha dado en ambas las exportaciones o terceros o extracomunitarias representan el 91,70% del total de sus exportaciones<sup>8</sup>

Por su parte el aumento a nivel de sus exportaciones intracomunitarias nos da respuesta positiva a la obtención de ciertos objetivos. La apertura de frontera y la regulación de restricciones han permitido que el comercio tenga un crecimiento de 401 veces el valor inicial<sup>9</sup>. Este dato me parece prueba suficiente para decir que los objetivos como es desarrollo, el acelerar el mejoramiento de la economía y su posición en el ámbito mundial. El incremento se dio gracias también a los socios comerciales que Bolivia tiene. Los más importantes son El Mercosur, bloque al cual pasó a pertenecer el año pasado 2015.

En criterio personal fue resultado de su relación y promedio de ventas con el Mercosur. Esto lo hace dependiente directo del bloque regional. Estados Unidos aparece como segundo destino de las exportaciones Bolivianas y la CAN con sus países miembros se ubican en tercero.

El comercio con Estados Unidos no genera sorpresa alguna ya que dicho destino siempre está en los primeros lugares de las posiciones de exportaciones latinoamericanas. El tercer lugar del ranking ocupado por la CAN es información importante. Bolivia a pesar de no ser un país desarrollado en el ámbito comercial,

---

<sup>8</sup>Obtenido de la página de la Comunidad Andina dentro de su Boletín de Comercio Exterior de Bienes Marzo 2015. Porcentaje obtenido por mí.

<sup>9</sup> Información proporcionada por la Comunidad Andina en su boletín anual Dimensión Económico Comercial de la Comunidad Andina.17 de marzo del 2015.

encuentra en sus países vecinos y con quienes integra el bloque andino una oportunidad para generar comercio.

La diversificación de productos en Bolivia no ha avanzado y esto se ve reflejado su comercio con el Mercosur donde todas las ventas corresponden a un solo producto, el gas natural. Esta dependencia no es nada bueno para el país andino. A esto le sumamos una disminución en la diversificación pasando de 26 productos que se comercializaban con la CAN en el 2005 a 17 productos en el 2014. Misma historia y aun en mayor cantidad se dio con su segundo socio Estados Unidos donde de 22 productos en el año 2005 paso a tan solo 5 el año 2014.

Esta disminución va de la mano con el grado tecnológico que tiene Bolivia en sus productos. Utilizando como rango de tiempo del 2005 al 2014 tanto en exportaciones intra como extracomunitarias, Bolivia incremento su porcentaje de exportaciones de bienes primarios<sup>10</sup> disminuyendo el ya bajo porcentaje que manejaba con manufacturas de bajo nivel tecnológico, dejando de mencionar los de medio y alto nivel que están rondando el 2% del total de las exportaciones. Bolivia y su economía, depende mucho del gas natural, la soya y de los minerales.

Se tocará el tema de la inversión extranjera con el fin de ver que atractivo resulta Bolivia para las miradas del exterior. Captar inversiones, aportar dinero para hacer parte de un negocio o el traer capital propia dentro del territorio Boliviano ayuda y aporta respecto al crecimiento y el desarrollo del área comercial.

La inversión extranjera sufrió una gran caída en el año 2005 donde sus registros fueron negativos. Pero inmediatamente Bolivia logró levantarse y tuvo un crecimiento hasta el año 2013 donde se marcó el mejor año de inversión extranjera directa. Para el 2014 volvió a entrar en una caída donde disminuyo en \$1101,8 millones de dólares bajando a más de la mitad del año anterior cuando en 2014 solo registro \$647,8 millones de dólares<sup>11</sup>.

Los motivos de la disminución pueden ser varios ya sea gobierno en turno, situación económica, falta de innovación en el mercado, entre otros. Bolivia debe encontrar el

---

<sup>10</sup>Obtenido de la página de la Comunidad Andina en su Boletín Dimensión Económico Comercial de la Comunidad Andina Abril 2015.

<sup>11</sup>Información proporcionada por la CEPAL en su página oficial.

[http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil\\_Nacional\\_Economico.html?pais=BOL&idioma=spanish](http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=BOL&idioma=spanish)

camino para no caer de nuevo en una disminución de este ingreso de capital que incentiva el comercio. A este punto le sumaré el análisis de Doing Business que es un grupo del Banco Mundial que estudia la factibilidad y facilidad de desarrollar un negocio en un país, en este caso Bolivia se encuentra en el puesto 157 entre 189 este año 2016 bajando 2 lugares del año 2015<sup>12</sup>.

He decidido también analizar el ranking en el que se ubican los países sobre la Competitividad Global. Dos objetivos quedaban muy claros para la CAN, mejorar las posiciones de los países miembros en el contexto económico-internacional. El conocer la competitividad que tiene Bolivia sabré que la fortaleza y alcance que el bloque puede tener. Bolivia está en el puesto 117 dentro del ranking<sup>13</sup>. Es el país miembro de la CAN peor ubicado dentro de este estudio.

Dentro del mismo análisis nos detallan también los factores más problemáticos para hacer negocios entre los cuales Bolivia presenta el acceso al financiamiento, la ineficiente burocracia gubernamental y la corrupción por nombrar 3 que están entre las mayores causas.

El índice de desarrollo humano o IDH, lo veré a continuación ya que quiero ver el alcance que el objetivo de mejoramiento persistente en nivel de vida está consiguiendo. Dentro del informe sobre Desarrollo Humano 2015 realizado por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo.

Este estudio procura investigar como el desarrollo está siendo clave para incrementar las oportunidades de las personas, trayendo riqueza para la vida humana y no para las economías estatales. Bolivia se ubica dentro en la clasificación en el grupo de Desarrollo Humano Medio donde se ubica en la posición 119 entre 188 países baso análisis<sup>14</sup>. Es la peor ubicación de un país miembro de la CAN dentro de este índice, esto presenta otro punto bajo en la realidad del país andino.

---

<sup>12</sup> Obtenido de la página oficial de Doing Business del Grupo Banco Mundial en <http://espanol.doingbusiness.org/rankings>

<sup>13</sup> Obtenido del Informe The Global Competitiveness Report 2014-2015 del World Economic Forum. Editor: Klaus Schwab.

<sup>14</sup> Obtenido del Informe sobre Desarrollo Humano 2015 Propiedad del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

### 1.5.3 Colombia.

Colombia el país habitado por casi 31 millones de habitantes, es el país con mayor PIB dentro de la integración Andina<sup>15</sup>. Es el país que más comercio genera dentro del bloque. Su crecimiento ha aumentado 104 veces su valor inicial en las exportaciones intracomunitarias y un total de 89 veces en las exportaciones extracomunitarias. La historia con las importaciones presenta un caso similar al referirse a un crecimiento. EN cuanto a porcentajes Colombia importa en un 12,1% de sus socios de integración. Y en cuanto a terceros registro un 10,6%<sup>16</sup> en su crecimiento. La participación de Colombia se hace clara al revisar que de los \$128.356 millones de dólares que la CAN generó en exportaciones en el año 2014, tanto dentro como fuera de la CAN; el 42,6% corresponde a la participación colombiana.

Aumento que se ve reflejo de la apertura comercial e incentivo que se da dentro de la CAN para el comercio intracomunitario. Debo recalcar que a pesar de un crecimiento en el comercio de Colombia hacia los países miembros, para Colombia representa solamente el 5,9%<sup>17</sup> del total de sus exportaciones. El destino de dichas exportaciones cuenta con socios principales estos son sin ninguna sorpresa en primera posición Estados Unidos con el 25,6% de las ventas en el 2014. Mismo año en segunda posición con 16,8% aparece la Unión Europea China entra a la lista en el tercer lugar con un total de 10,3%, seguido por Panamá 6,5% y quinto el bloque comercial propio la CAN.

Ese quinto lugar en el cual se ubica la CAN es evidencia del resultado que el proceso de integración está teniendo. Apoyo mi pensamiento con los datos de la diversidad en las subpartidas que se comercializan entre Colombia y la CAN. Un total de 452 subpartidas el cual convierte a la CAN en el único mercado donde Colombia se puede diversificar de esa manera. Si comparamos con los 24 productos que se comercializan con Estados Unidos o los 8 que se llegan a exportar a la Unión Europea. Esa amplitud

---

<sup>15</sup> Obtenido de la página oficial del Banco Mundial <http://datos.bancomundial.org/pais/colombia>.

<sup>16</sup> Información por la Comunidad Andina en su boletín anual Dimensión Económico Comercial de la Comunidad Andina. 17 de marzo del 2015. Porcentajes obtenidos personalmente.

<sup>17</sup> Fuente: información proporcionada por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia. SICEXT. Decisión 51. Obtenida en boletín anual Dimensión Económico Comercial de la Comunidad Andina. 17 de marzo del 2015

en el mercado es destacable ya que nuevos negocios nacen de él y nuevas fuentes de ingreso al país.

Además de ser el país con mayor diversidad entre los países andinos, Colombia presenta también los mejores porcentajes cuando hablamos de grado tecnológico. A nivel de las exportaciones internas Colombia maneja un porcentaje muy bajo del 15% en lo que se refiere a bienes primarios. Su mayor porcentaje está concentrado en un 40% en manufacturas de baja tecnología. De cerca en el porcentaje le sigue con un 30% las manufacturas de media y alta tecnología<sup>18</sup>. A nivel extracomunitario los bienes primarios ganan con mayoría dentro del porcentaje de exportaciones. Colombia de esta manera muestra ser el país más avanzado en el grado tecnológico de entre los miembros de la CAN.

La inversión extranjera tiene sus puntos a destacar y cabe recalcar que Colombia es el país que ha conseguido los mayores niveles de inversión extranjera dentro de los miembros de la integración andina. Desde el año 2003 tenía un crecimiento bueno dentro del país. Hasta el año 2008 se puede registrar esos 5 años de alza. Después del 2008 a 2010 datos muestran una brusca caída en la inversión dentro de Colombia. Permiso hablar y porque no podemos dejar de lado que la crisis mundial que afectó durante estos años, especialmente 2009, tuvo mucho que ver con esta caída de la economía mundial. Del 2010 se logró tomar el control de las riendas y lograr el mejor crecimiento registrado en esta área dentro de Colombia incrementando la inversión superando por primera vez la marca de los \$10.000 millos de dólares, alcanzando su marca máxima en 2012 con \$15.645,6 millones de dólares. Un leve decrecimiento en el 2013 para otra pequeña alza en el 2014 con lo cual culmina nuestra visita por esta área donde Colombia debe buscar un flujo más equilibrado. Quiero adicionar la información de la posición actual del país dentro del ranking Doing Business ya que este estudia puntos por los cuales alguien se vería atraído a invertir en el país. La posición actual de Colombia es 54 lo cual le ubica en la segunda posición dentro de los países miembros de la CAN después de Perú.

El índice de competitividad global posiciona a Colombia en el puesto 62, siendo el mejor país de la CAN y el segundo de Latinoamérica después de Chile. Otro objetivo

---

<sup>18</sup>Información por la Comunidad Andina en su boletín anual Dimensión Económico Comercial de la Comunidad Andina.17 de marzo del 2015.

de la CAN que se está alcanzando y en el cual Colombia es líder es su mejoramiento en la posición en contexto económico internacional. Es uno de los países líderes de Latinoamérica y

Basados en el informe sobre Desarrollo Humano 2015, el mismo que analiza sobre todo los procesos logrados en el ámbito del desarrollo humano y lo referente a los diferentes trabajos dentro del país, colocan a Colombia dentro del Índice de Desarrollo Humano en el puesto 97. A pesar de la posición de Colombia en el ámbito económico esto no se ve reflejado de manera equilibrada en la estadística de Desarrollo Humano ya que vemos países como Venezuela o Ecuador que están mejor colocados dentro de este ranking pero que presentan otras realidades en ámbitos distintos.

#### **1.5.4 Ecuador.**

Ecuador se presenta como un país que se ha beneficiado del incremento comercial dentro de la Comunidad Andina. Con un promedio de 13,8% de crecimiento promedio anual que equivale a un aumento de 340 veces sus exportaciones desde su participación como miembro en el bloque comercial. Ecuador ha encontrado en la CAN no solo una plataforma de crecimiento interno. En cuanto a sus exportaciones a terceros también ha aumentado, llegando a un porcentaje de 11,9% que equivalen a un crecimiento promedio anual de 160 veces su valor inicial de exportaciones extracomunitarias. Por el otro lado en la parte de las importaciones Ecuador ha generado mayores compras. Las importaciones intracomunitarias alcanzaron un 13,6% de crecimiento promedio anual frente al 10,9%<sup>19</sup> que registraron las importaciones provenientes de fuera de la CAN. El crecimiento en el flujo de comercio es visible tanto hacia adentro como hacia afuera del país lo que debemos analizar es con quien se comercializa y lo que se comercializa desde el Ecuador, analizando que representa esto para la economía del país.

Estados Unidos se ubica como principal socio del Ecuador. La dependencia hacia el país del norte es grande ya que 43,7% del total de las exportaciones de Ecuador van a este destino. El segunda posición y con un 11,5% de la compra de las exportaciones ecuatorianas se encuentra la Unión Europea. La CAN es el 3er principal socio de

---

<sup>19</sup>Información por la Comunidad Andina en su boletín anual Dimensión Económico Comercial de la Comunidad Andina.17 de marzo del 2015. Porcentajes obtenidos personalmente.

Ecuador y acarrea un 9,9% de las compras de las exportaciones ecuatorianas. Completando el cuadro de los 5 principales socios aparecen Chile con 9,1% y Panamá con el 5,5%<sup>20</sup>.

La dependencia que tiene Ecuador con Estados Unidos es evidente. Alcanza casi la mitad de sus exportaciones, pero esto recae sobre pocos productos entre el cual destaca el petróleo que es el bien clave en cual la economía ecuatoriana se ha basado en los últimos años. La venta de este petróleo a Estados Unidos en el año 2014 alcanzo el 58,8%<sup>21</sup> del total de producto exportado del país. De aquí la importancia de sus dos próximos socios comerciales. La unión Europea muestra una mayor diversificación a la hora de comprar donde se llega a 17 diferentes productos. En el caso de la CAN, es el destino con mayor diversidad de exportaciones para el Ecuador. Aumentando de 73 productos a un total de 95 para el año 2014, se aprecia el crecimiento que se está teniendo dentro del país y dentro del bloque en la generación de nuevas exportaciones basadas en nuevos productos.

La diversificación la estudio a la par con el grado tecnológico que las exportaciones han tenido en el país. Ecuador presenta un cuadro que muestra a un país dependiente de Bienes primarios. El porcentaje de las exportaciones que recaen dentro de los bienes es de 70% a nivel interno de la CAN y en un 95% a nivel extracomunitario<sup>22</sup>. En los últimos 10 años no se ha logrado elevar el porcentaje que se ha mantenido entre 70% y 73% a nivel interno del bloque y entre 86% y 95% del bloque hacia terceros. La presencia de un porcentaje mayor en manufacturas de baja tecnología y de manufacturas de media y alta tecnología que ya alcanzan un 30% a nivel interno y un 5% a nivel externo son los que necesita Ecuador aumentar a base de la diversidad que primer está alcanzando a nivel intracomunitario y que de seguro intentará llegar a una mejor participación en el mercado exterior de la CAN.

La inversión extranjera busca siempre países donde su economía muestre señales de ganancias, comercio y seguridad. A esto Ecuador muestra un flujo de inversión que

---

<sup>20</sup>Información por la Comunidad Andina en su boletín anual Dimensión Económico Comercial de la Comunidad Andina.17 de marzo del 2015.

<sup>21</sup>Información obtenida de la página de TRADEMAP enlace:

<http://www.trademap.org/Bilateral.aspx?nvpm=3|218||842||TOTAL||2|1|1|2|1|1|1|1|1>.

<sup>22</sup>Información proporcionada por el Banco Central del Ecuador (BCE). SIC EXT, Decisión 511. Obtenido de la página de la Comunidad Andina. Boletín Dimensión Económico Comercial de la Comunidad Andina Abril 2015.

cambia mucho en períodos cortos. Es decir que desde el año 2005 al 2014 se han presenciado primero un gran incremento en la inversión del 2007 al 2008 pero enseguida y seguramente por el caso de la crisis económica mundial volvió a caer hasta el 2009 y un poco más el año siguiente. Para 2001 se logró recuperar y se ha mantenido en un crecimiento moderado hasta el año 2014. Historia económica del país que está marcada por una crisis en el año 99. Dentro del ranking Doing Business que nos aporta también una visión sobre la facilidad de establecer negocios dentro del país, Ecuador se encuentra en la colocación 117.

Ecuador y como el país aparece en el campo internacional en una colocación muy de cerca de sus países miembros en el índice de competitividad global. Situado en el puesto 76 del ranking demuestra que el país está cumpliendo un objetivo y se está desarrollando de una manera equilibrada ya que 3 de sus países, Ecuador, Perú y Colombia están muy cercanos en el ranking que analiza los factores del crecimiento económico y el nivel de prosperidad en un país.

El Índice de Desarrollo Humano que busca analizar el desarrollo en el objetivo que tienen los países andinos basados en los 3 parámetros que vimos anteriormente<sup>23</sup> sitúa al Ecuador en la posición 88 entre 188 países. Esto lo incluye dentro de los países considerados por el índice como Desarrollo Humano alto donde también están presentes sus compañeros miembros de la CAN Perú y Colombia. Otra prueba que podemos utilizar en el objetivo del desarrollo equilibrado y armónico dentro del bloque.

### **1.5.5 Perú.**

En nuestro papel de encontrar el cumplimiento de objetivos de los países miembros de la CAN dentro del bloque, el país andino Perú nos presenta números crecientes dentro del desarrollo, crecimiento y mejoramiento de su comercio tanto a nivel interno como

---

<sup>23</sup>Información que se encuentra en la página 26 de nuestro trabajo.

externo del bloque. En lo que hace referencia a las exportaciones dentro de la CAN Perú tuvo un crecimiento total de 241 veces su valor inicial.

Esto equivale a un porcentaje de crecimiento del 12,9%. Por el lado de las exportaciones fuera de la CAN llegó a crecer en 38 veces el valor o en porcentaje un 8,4%. Las importaciones a nivel interno lograron un porcentaje igual al de las exportaciones de 12,9% y las exportaciones a terceros llegó a un crecimiento bajo de 1,1%.

El crecimiento que se experimentó y se ve plasmado en los porcentajes anteriores es resultado del comercio con socios importantes para Perú. Sus 5 principales socios con sus respectivos porcentajes de participación de las exportaciones peruanas son: primera colocación China con 18,8%, seguido no muy atrás por la Unión Europea con 16%: EL tercer lugar se lo adjudica Estados Unidos con 15,7%. EL bloque comercial al cual participa la CAN es su cuarto principal socio con 7,5% seguida de la AELC o Asociación Europea de Libre Comercio con 6,6%.

Perú es el país andino que menor dependencia tiene hacia un país en particular con relación a los demás países miembros de la CAN que presentan porcentajes altos concentrados en un solo destino.

La diversificación que ha tenido con sus productos es la segunda mejor dentro de la integración andina después de Colombia, alcanzando un total de 338 diferentes subpartidas comercializadas con los países miembros. Lo destacable del país Perú es el aumento en diversificación que ha tenido con terceros, cosa que los demás países de la CAN no mostraron. Logró en el 2014 alcanzar una diversificación de 93 diferentes productos con los Estados Unidos y una de 56 productos con destino a la Unión Europea. Con el único destino que se mantuvo en igual número de diversidad de productos fue con un total de 6 a China.

Entrando al campo de que nivel de productos exporta el Perú sus estadísticas nos muestran que es un país que ha logrado desarrollar mayor industria de producción de manufacturas basadas tanto en baja como en mediana y alta calidad. Las exportaciones al interior de la CAN presentan un 40% de bienes primarios y el otro 60% equivalen a las manufacturas de bajo nivel 40% y medio y alto nivel 20%, Al nivel exterior de la

CAN los bienes primarios se llevan mayor porcentaje con 80% del total dejando un 20% entre las de bajo y, mediano y alto nivel<sup>24</sup>. Dentro del bloque Perú está logrando incursionar en el comercio incentivando el desarrollo y fortaleciendo su comercio.

La mirada de fuera al país Perú en términos de atracción de capital e inversión vio una tendencia continua aunque leve de estabilidad por muchos años. Partiendo del 2005 experimento un crecimiento moderado hasta el año 2008, cayendo el siguiente año pero levemente. El crecimiento continuó por un año después de la pequeña caída hasta volver a caer. 2012 fue su mejor año y el único donde supero la marca de los \$10.000 millones de dólares. Los dos años siguientes solo se registró menores ingresos. Después de Colombia es el país andino que más inversión ha recibido<sup>25</sup>. Perú es el país que mejor se posiciona dentro del ranking de Doing Business que estudia diferentes puntos de desarrollo y apertura comercial. Se ubica en el número 50 lo que muestra porque junto a Colombia (posición en ranking Doing Business 54) son los países de la CAN que destacan al hablar del tema inversión extranjera.

En cuanto a Competitividad Global Perú alcanza un segundo puesto dentro de los países andinos al ubicarse en el puesto 69. La prosperidad de la economía peruana y su crecimiento se ven apoyados por sus fortalezas pero amenazado por sus debilidades. En los puntos destacables en cuanto a factores problemáticos Perú aparece con alto grado de ineficiencia burocrática del gobierno, corrupción y las regulaciones laborales restrictivas solo por nombrar los 3 principales problemas<sup>26</sup>.

Perú alcanza el primer puesto dentro del bloque andino de integración en el Índice de Desarrollo Humano al estar ubicado en el número 84 dentro del ranking. El país es el que dentro de la integración más se ha empeñado en que dentro de su territorio se vele por mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

---

<sup>24</sup> Fuente de Información proporcionada por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT). SIC EXT, Decisión 511. Obtenido de la página de la Comunidad Andina. Boletín Dimensión Económico Comercial de la Comunidad Andina Abril 2015.

<sup>25</sup> Fuente de Información proporcionada por la CEPAL en su página oficial. [http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil\\_Nacional\\_Economico.html?pais=PER&idioma=spanish](http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=PER&idioma=spanish).

<sup>26</sup> Fuente: Reporte de Competitividad Global realizado por el Fórum Económico Mundial. Traducción propia.

## **1.6 Conclusión del análisis del Área Económica de la CAN.**

Después de los diferentes puntos que fueron puesto bajo estudio, porcentajes, socios y rankings, etc. Mi opinión sobre el desarrollo económico y la situación del comercio dentro de la integración regional andina se resume en lo siguiente.

La CAN es herramienta que permite a sus países integrantes tener una mejor y mayor apertura a comercializar tanto a nivel interno del bloque como potenciar a los países y sus exportaciones a nivel mundial. La CAN al mostrarse como un bloque comercial y atraer diferentes socios y miradas de múltiples destinos, permite a los países andinos buscar nuevos mercados para sus diferentes productos.

Los países de la CAN aún deben desarrollarse más en el nivel tecnológico de sus productos. El depender de bienes primarios no es una opción buena, sabiendo que el precio y la duración de estos no son controlados por alguien individualmente. Colombia y Perú muestran, a pesar de ser pequeña, una ligera ventaja en cuanto a cantidad y diversidad de exportaciones.

Ecuador y Bolivia están aún desarrollando sus mercados. El tener dos socios un poco más desarrollados en diferentes niveles y a la vez con aspectos e historia parecida, pueden estas características tomarse como un impulso para mejorar y lograr un mejor progreso de sus economías.

La dependencia de los países hacia la CAN disminuye a medida de que el país crece en el ámbito del comercio internacional. No descarto ni disminuyo la importancia de contar y pertenecer a un bloque comercial que permite un mejor flujo de comercio y que da renombre y presencia a los países para que se sigan desarrollando en mira de un mejor futuro para sus realidades individuales. Además la CAN se ubicó como quinto mercado destino más importante tanto a nivel de exportaciones como importaciones de la propia Comunidad Andina lo cual demuestra que genera sí ingresos y egresos importantes para la economía general del bloque de integración.

La CAN a su vez tiene un grado alto de dependencia de sus países miembros. Se ha logrado estabilizar hacer avances interesantes dentro del bloque. Sus cuatro miembros deben seguir actuando en conjunto para continuar con los avances y alcanzar los

objetivos que se plantearon y que van apareciendo con el pasar de los días. La estabilidad tanto política como económica cae en las manos de sus propios países integrantes.

En mi opinión la CAN está cumpliendo con varios y en buen porcentaje con los objetivos para los cuales fue creada. Al estar integrados, entre los países también se percibe un sentimiento regional común y una voluntad de continuar creciendo, primero como países de una manera individual, para luego desarrollarse como bloque y como región. La CAN busca un mejor desarrollo y lo está logrando a su propio ritmo al trazar nuevas opciones para mejorar el desarrollo dentro de los países miembros.

La diferencia de desarrollo entre los integrantes de la CAN no es grande. Se logra dialogar y velar por el bienestar grupal. Puntos bajos y donde se pueden mejorar existen, pero los puntos buenos y en busca de un mejor porvenir están presentes y activos y eso es lo que los países deben continuar apoyando y contribuyendo mutuamente.

Los países miembros a pesar de sus características individuales se encuentran en un nivel un tanto similar. Está clara la pequeña delantera que tiene Colombia y Perú sobre Ecuador y Bolivia, aun así los 4 países comparten rasgos un tanto similares y se apoyan mutuamente de una manera equilibrada y armónica. Los países miembros cooperan mutuamente para así reducir diferencias y fortalecer el proceso de integración, buscando mejorar su imagen y presencia en el campo internacional.

### **1.6.1 Alcance Obtenido del bloque comercial hasta la actualidad**

Cuáles fueron los logros alcanzados en todo lo que conlleva el proceso de integración dentro de la CAN, haciendo énfasis, es claro, en el aspecto económico que está bajo estudio. Cabe recalcar el comercio que se ha logrado llevar dentro de la CAN, los años de integración regional y en este caso económica se demuestran en los números anteriormente analizados y constituyen un logro para este acuerdo subregional.

#### **1.6.1.1 Comercio Intracomunitario**

Con un funcionamiento de más de 30 años es nuestro punto de partida en el análisis del ámbito económico. Países miembros de la CAN a pesar de aun depender mayoritariamente del comercio extra-can, han alcanzado también un comercio necesario y representativo en sus números al hablar de comercio intracomunitario. A nivel interno la CAN aprecia la importancia del comercio que se ha logrado generar dentro de su territorio.

Las importaciones dentro de la comunidad además de representar flujos de capital e intercambio de bienes, nos demuestran como se ha llegado a intercambiar bienes manufacturados con mayor valor agregado como es el caso de calzado, textil, medicamentos entre otros productos.

Este comercio Intrasubregional que nace a partir de la facilitación en el comercio en el mercado, producto de lo que se ha logrado dentro de la normativa y proceso de desarrollo efectuado hasta el día de hoy en la CAN.

#### **1.6.1.2. Normas de origen**

En cuanto a este punto se ha logrado garantizar el libre comercio a través de la calificación de la procedencia de los bienes de un país miembro. Al ser marcador como originarios de un país integrante se evalúa las normas vigentes en la CAN:

Se han establecido criterios tanto generales como específicos que las mercancías deben cumplir como originarias del territorio andino y de ahí se ve los beneficios y ventajas que dicho mercado le otorga. Se plasma en las decisiones 416 y 417 lo correspondiente a este punto. Los encargados de evaluar esto son entidades y funcionarios establecidos en los países miembros. La información actualizada la encontramos en el “Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen”-SAFA.

#### **1.6.1.3. Comercio de Bienes**

Se ha logrado alcanzar un Mercado Andino caracterizado por la Zona de Libre comercio. La inexistencia de gravámenes y restricciones dan una ayuda extra a importaciones y exportaciones intrasubregionales.

La CAN al mismo tiempo se encarga de realizar investigaciones a los países miembros para observar si estos adoptan las medidas y si las acciones tomadas van o no en contra de las normas subregionales.

Se ha logrado facilitar el comercio y aprovechar de mejor manera el mercado andino a través de la actualización de la Nómina de Bienes no Producidos (NBNP) y también con el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP) que establecen una referencia de los precios de los diferentes productos.

#### **1.6.1.4. Comercio de Servicios**

Aquí al igual que el comercio de bienes se cuenta también con libre comercio intrasubregional, con la excepción de 2 sectores que se limitan los cuales son los que hacen referencia a servicios financieros y también incluye a los servicios de televisión abierta; los dos nombrados están aún pendientes de la normativa que se les será aplicada.

#### **1.6.1.5 Aduanas**

Un procedimiento común y armonizado y de acorde a estándares internacionales es lo que se ha logrado dentro de las Aduanas de la CAN. Se han aprobado instrumentos legales que permiten a las administraciones aduaneras de países miembros realizar un mejor servicio que brinda facilidad y mejoras, cumpliendo el control y la legislación correspondiente.

Se ha logrado establecer una nomenclatura común conocida como NANDINA que facilita la identificación, clasificación, estadísticas y demás medidas que se emplean al momento de realizar comercio. No se detiene ahí y también se ha optado por utilizar el Documento Único Aduanero o DUA el cual armoniza procesos y formalidades antes exigidas en diferentes niveles del proceso. La Declaración Andina de Valor o DAV ha sido también implementada como normativa común, y permite determinar la base imponible e impuestos aplicables en la importación de mercaderías.

Sumamos a eso el alcance que se ha hecho referente al Tránsito Aduanero Comunitario, régimen que permite, a través de una sola operación, trasladar

mercancías que en su trayecto atraviesen más de una frontera, esto se complementara con el proyecto de tránsito internacional de mercancías. Adicionalmente se busca facilitar el comercio, implementado más estrategias entre ellas como ejemplo el intercambio electrónico de información y documentación entre aduanas.

#### **1.6.1.6. Transportes:**

Se cuenta dentro de la CAN con un conjunto de normas ya establecidas que facilitan el transporte lo que conlleva un crecimiento del comercio y por consiguiente un mejor desarrollo económico en la región. Los diferentes modos de transporte ya cuentan con normas, yendo del más básico al multimodal, la CAN establece a través de varias Decisiones claridad y precisión al momento de utilizar transporte dentro de la comunidad.

Además se cuenta con sanciones e infracciones también ya establecidas y plasmadas en Decisiones ya pasadas, aprobadas y aplicadas al día de hoy. Al establecer esta armonización de exigencias en referencia al transporte se logra un mejor flujo de mercancías y mayor apertura al comercio por las facilidades que brinda tener normas claras y vigentes del cómo se trabaja en este ámbito.

#### **1.6.1.7 Defensa Comercial:**

Al contar con una relación comercial en la cual se aplica una Zona de Libre Comercio los países han incluido la opción de la aplicación de instrumentos contra los efectos dañinos que pueden resultar de dicho acuerdo comercial. Para esto se cuenta con normas y procedimientos para la aplicación de salvaguardias de 4 tipos: Balanza de pagos, programa de liberación, productos específicos y devaluación monetaria. Se cuenta con Decisiones tanto para el comercio intracomunitario como con terceros países.

#### **1.6.1.8. Sistema Andino de Calidad**

La CAN ha establecido un Sistema Andino de Calidad. Su fin es de alcanzar mayor fluidez en el comercio eliminando pasos innecesarios a la vez que se mejora la calidad de lo producido dentro de la región. Se aplica sobre todos los productos y es

administrado por un Comité Subregional especializado en este asunto. Se establecen aquí los lineamientos para el correcto funcionamiento, en él constan requisitos y procedimientos para evitar obstáculos que antes se suscitaban y así agilizar el comercio.

**Relaciones Externas:** la propia Comunidad Andina es producto de las buenas relaciones externas que buscan los países miembros. En cuanto a su relación exterior a la actualidad la CAN promueve la integración regional brindando su apoyo al fortalecimiento de nuevas asociaciones de integración en América Latina como es la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur). La cooperación, la complementariedad y la gestión multilateral son principios básicos del accionar de la CAN hoy en día.

**Sanidad Humana:** al conocer la importancia de una regulación en el comercio, con el objetivo claro de evitar repercusiones contra la salud de los habitantes se han establecido diferentes lineamientos y requisitos que ayudan a regular la circulación de bienes que necesitan indispensablemente una autorización, conocida como la Notificación Sanitaria Obligatoria. Productos, por ejemplo cosméticos, que puedan presentar peligro para la salud humana necesitan pasar por esta revisión mencionada.

**Seguridad Alimentaria:** el mejorar el nivel de vida de los habitantes de la CAN es uno de los principales objetivos que se plasman dentro de la CAN. Apoyar eso a través de una mejor seguridad alimentaria buscando la equidad y el derecho a una alimentación adecuada es lo que la CAN fomenta. Así se dan, a la actualidad, iniciativas complementarias a este punto, programas y proyectos que apoyan en diferentes zonas; y benefician a comunidades y productores para una mejor producción alimenticia.

**Integración Energética:** en mira del mercado andino y seguir sumando en pro de este se ha acordado dentro de la CAN “impulsar a la integración energética regional para aprovechar las potencialidades de la región en este campo” (Consejo presidencial, 2008). A través de varias decisiones se ha ido trabajando conjuntamente para aprobar intercambios e interconexiones de electricidad entre países miembros. Aun no se ha llegado al objetivo final de este punto que sería contar con normas claras dentro de un marco general para lograr la interconexión subregional.

**Propiedad Intelectual:** dentro de este ámbito la CAN ha logrado establecer una normativa actualizada y completa. Regula el otorgamiento tanto de marcas como patentes, a la vez que protege información industrial entre otras cosas. Con esto en

marcha los andinos lograron dar una señal que atrajo a inversionistas tanto locales como extranjeros al dar facilidades y procedimientos eficientes al momento de establecer un negocio. Aquí podemos encontrar los regímenes de Derecho de Autor y Derechos Conexos y el de Protección de los Derechos de las obtenciones vegetales. Viendo que esto atrajo a inversiones paso a ese punto.

Inversiones: la CAN ha establecido un régimen de inversión donde se establece un trato igualitario y sin discriminación a las inversiones de fuera, permitiendo también que los estados decidan y definan sus políticas desde sus legislaciones nacionales frente a propuestas de inversión. Frente a empresas multinacionales se ven aplicadas medidas que incentivan la asociación con inversionistas nacionales para su preservación y ejecución de proyectos.

Seguridad: el trabajo en conjunto frente a este tema es un logro en el cual la CAN trabaja diariamente para mantener su tranquilidad. En contra de crimen organizado, violación de derechos humanos, guerra contra las drogas entre otros, la lucha conjunta ha sido la mejor respuesta. Constantemente se trabajan en Decisiones entre los países miembros para continuar con este compromiso de velar por la paz y la seguridad dentro del territorio andino.

Mipymes: el impulso recibido para las micro, pequeñas y medianas empresas ha sido notable. Los gobiernos conocen la importancia de generación de empleo, uso de tecnología y los insumos utilizados que hacen que las Mipymes sean apoyadas y promovidas. Se ha creado un Comité Andino de las Mipymes, un Sistema Andino de Estadística y hasta un Observatorio Andino, todo para lograr el mejor desarrollo posible dentro de los países y la promoción adecuada hacia nuevos mercados dinámicos.

Turismo contando: con un crecimiento de la actividad turística la CAN no se ha quedado de manos cruzadas. La implementación de un Comité de Autoridades de Turismo y con un Régimen para el desarrollo y la integración del Turismo se dispone de indicadores armonizados para realizar un mejorado y correcto seguimiento y evaluación de políticas referentes en el área.

Se busca partiendo de una Agenda para el Desarrollo del Turismo en la Comunidad Andina 2011-2015, convertir al destino andino en un destino buscado mundialmente, creando productos innovadores y facilitando visitas turísticas. La creación de un

sistema de información también ha sumado para conocer la oferta y demanda turística de la CAN. Se respalda el trabajo con aeronáuticas para lograr rebajas aéreas y también en busca de la estandarización de oferta turística.

Circulación de Personas y migración laboral: en el ámbito del turismo que desde el 2001 se cuenta con una circulación abierta de personas y ahora por razones de cambios de residencia. Los ciudadanos de la Comunidad Andina están bajo la facultad de migrar con deseos de laburar en otro país miembro y la CAN a través de sus organismos, busca garantizar la protección no solo de los derechos humanos sino también de su protección social. En los próximos años además está el sumar ideas concretas y hacerlas realidad posibilitando a ciudadanos a contar con un Estatuto de Migración Andino y otras reglamentaciones que serán útiles en este ámbito.

La CAN ha logrado un avance en muchas materias que repercuten dentro del ámbito económico. Estos puntos expuestos anteriormente son solo una pequeña muestra del trabajo que se realiza en el bloque con la finalidad de alcanzar sus objetivos. Hoy en día se brega por alcanzar nuevos niveles de desarrollo en sus países miembros, y sobre todo para brindar y atraer a la región una mejor apertura de mercados, basándose en una integración fuerte y equitativa que acelera el crecimiento y facilita el posicionamiento en el contexto internacional.

## CAPÍTULO 2

### EL MERCADO COMÚN DEL SUR (Mercosur)

#### **2.1 Historia y datos claves para el estudio y comprensión del bloque regional.**

Al volver atrás en el tiempo en busca de un acervo común entre los países que hoy integran el Mercosur nos encontramos con la evidencia del Virreinato del Río de la Plata. En este organismo de países, a pesar de que impuesto por la corona española, existió trabajo en equipo y se llevó a cabo sobre el territorio donde hoy en día encontramos a 3 estados. Ellos son actualmente países miembros del bloque de integración regional M Mercosur.

Teniendo un breve pasado de trabajo en equipo, existe entonces ya una integración anterior a la que se está dando en la actualidad. Por otra parte la historia muestra múltiples conflictos que fueron y son grandes causas del repelo entre países integrantes.

En el afán de alcanzar objetivos comunes basados en la coordinación y colaboración entre países de la región se ha logrado dejar a un lado los conflictos históricos para trabajar en mira de una integración que comienza siempre acentuada en el ámbito económico.

El primer indicio de surgimiento del bloque, es en la declaración de Iguazú en 1985. Esta viene a ser los cimientos de lo que constituye la creación de la Comisión Mixta de Cooperación e Integración entre Argentina y Brasil. A pesar de que la relación entre estos era compleja se vio la voluntad política de los países sudamericanos para trabajar en conjunto con la mirada puesta en objetivos conjuntos para encontrar unidad regional.

Un año más tarde, las dos naciones dan un paso más y suscriben el Acta para la Integración binacional. Se presta atención a varios sectores de la economía para estimular vínculos que potencien la cooperación. El proceso

de la relación entre brasileños y argentinos siguió con enlaces y se optó por firmar un tratado sobre Integración, Cooperación y Desarrollo en 1988, que se materializó en 1990. Se fijó 5 años como plazo para alcanzar entre ellos una Unión Aduanera eliminando barreras comerciales de manera recíproca.

Con esta experiencia Uruguay y Paraguay se ven atraídos e interesados por dichas medidas. Así son los primeros en sumarse al proceso de integración. Ya reunidos los cuatro países pactan su compromiso, mediante la firma del Acuerdo de complementación económica en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración o en sus siglas ALADI en 1990. Este fue predecesor del nacimiento de la integración hoy conocida como Mercado Común del Sur o Mercosur en su acrónimo.

La participación de Paraguay y Uruguay trajo mayor grado de complejidad al momento de crear el bloque, teniendo en consideración que su incorporación al tratado presentaba un análisis del trato diferenciado hacia miembros de menor desarrollo pero que, a la vez, representaba un mayor alcance político dentro de la región.

El Mercosur nace entonces cuando se da la firma del Tratado de Asunción en 1991 y fijaba sus objetivos en un programa basado en el perfeccionamiento de una zona de libre comercio. Se plantea alcanzar una unión aduanera en los próximos años y armonizar políticas macroeconómicas para fortalecer el proceso de integración. Hacen parte del compromiso también medidas frente a terceros y la correcta importación de bienes a la región, bajo normas de origen y otras reglas.

La base institucional se estableció dentro del Protocolo de Ouro Preto, 3 años después de su creación. Para su funcionamiento, la secretaría estableció su sede 2 años después en 1996 en Montevideo, Uruguay; mediante un acuerdo entre los países parte.

Los dos principales órganos que se conformaron los primeros años fueron: el Consejo del Mercado Común (CMC) y el Grupo del Mercado Común (GMC). Con el pasar de los días el Mercosur fue abriendo su campo de acción en diferentes temas. La Zona de Libre Comercio y las fases que esta

comprende dentro de la institución son objetivos que todavía no se ha logrado en su totalidad tal como estaba planteado originalmente.

Cabe destacar que se han suscrito acuerdos económicos como bloque tanto con otros países y con otros bloques regionales. A la par se van adhiriendo nuevos aspectos políticos e ideológicos dentro de su agenda.

En el año de 1998 se da un compromiso democrático conocido también como el Protocolo de Ushuaia, que busca acordar la vigencia plena de las instituciones democráticas y el correcto desenvolvimiento del proceso de integración entre los Estados parte.

El año 1998 significó un gran paso para la cooperación en temas como la lucha conjunta contra las armas, la violencia y la corrupción al firmar la declaración del MERCOSUR como Zona de Paz y libre de armas de destrucción en masa.

El Protocolo de Olivos para la Solución de Controversias fue creado el 2002 y un año más tarde se planteó su Reglamento, que traería como resultado la creación del Tribunal Permanente de Revisión (TPR). El protocolo fue concebido con la finalidad de relanzar el Mercosur que había caído en un estado de controversia al comienzo del siglo. Fue fundamental para lograr establecer procedimientos para solucionar las controversias dentro del bloque.

El año 2005 trajo consigo el acontecimiento de dos aspectos importantes: la creación del Fondo para la convergencia Estructural del Mercosur o FOCEM y el protocolo constitutivo del Parlamento del MEROSUR PARLASUR.

El FOCEM es el mecanismo creado por los Estados miembros con la finalidad tiene disminuir las diferencias existentes entre las regiones dentro del bloque Mercosur. El FOCEM busca entonces garantizar que se aprovechen los beneficios que la integración aporta con la apertura de nuevos mercados.

Lo hace a través del financiamiento de proyectos que busquen el crecimiento regional. Serían aportes, con respectivos porcentajes correspondientes a cada estado, que se usan como recursos en proyectos que presentan<sup>27</sup>.

El protocolo constitutivo del Parlamento del Mercosur es el acuerdo en el cual los estados constituyen un órgano que representa a los pueblos y que busca su integración. Procura garantizar la diversidad cultural existente, y la participación de todos los habitantes dentro de la sociedad. Se basa en dos principios básicos: el pluralismo y el respeto de los derechos. Además en él se define también las competencias, constitución y todo lo que está en relación con el Parlamento.

La participación de Venezuela es el hecho más destacado del año 2006. El país que el mismo año había dejado de ser parte del bloque regional CAN fue integrado al Mercosur. Representaba no solo la incorporación de un país rico en petróleo, sino el traspaso de un bloque a otro, pertenecientes a una misma región.

El año 2007 tendrá como fruto la creación del Instituto Social del Mercosur o ISM, con sede en Paraguay es la instancia técnica que vela, investiga y brinda su apoyo a todo lo que está dentro del Mercosur referente al campo social. El propósito es ofrecer a todos los ciudadanos del bloque un estado de equidad e igualdad dentro del mismo. Como se indica dentro de la misión del ISM se busca Consolidar la dimensión social<sup>28</sup>

En el 2009 se vive la creación del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos o IPPDH. Conformada por agentes de cada estado miembro y a la mano del secretario ejecutivo se responsabiliza de todo lo que conlleva la creación de políticas públicas, investigando, capacitando y asesorando.

---

<sup>27</sup> Fuente: obtenida de la página oficial del MERCOSUR  
[http://www.mercosur.int/innovaportal/v/385/2/innova.front/fondo\\_para\\_la\\_convergencia\\_estructural\\_del\\_mercosur\\_focem](http://www.mercosur.int/innovaportal/v/385/2/innova.front/fondo_para_la_convergencia_estructural_del_mercosur_focem)

<sup>28</sup>Obtenido de la página oficial del Instituto Social del MERCOSUR o ISM en <http://ismercosur.org/institucion/> Unificar letras de pie de página

Se crea en el 2010 la figura del Alto Representante General del Mercosur o con sus abreviaturas ARGM. Este representante, que tiene períodos de 3 años, será originario de algún país miembro y deberá contar con experiencia en el tema de la integración. En su trabajo está la importante tarea de presentar propuestas en diferentes áreas que concierne al ámbito comercial como: recepción de inversiones; facilidad de actividades a empresas; la promoción comercial; la cooperación en el desarrollo; entre otras<sup>29</sup>. Además asesora coordina e impulsa a la entidad para su mejor funcionamiento y crecimiento.

La Unidad de Apoyo a la Participación Social o UPS también nace el 2009 siendo el puente con los organismos y movimientos sociales. Busca mayor participación en la parte social del bloque.

El ingreso de un nuevo miembro al Bloque será el último punto a destacar ya que el año pasado en julio del 2015, Bolivia pasó a formar parte abriendo nuevos caminos y oportunidades para el comercio, las inversiones, el desarrollo y sobre todo para la integración regional económica. Se le ha dado un plazo de 4 años para que adopte de manera gradual las normas que tiene al pertenecer a este bloque.

En lo que concierne a estados Asociados del Mercosur ya se han adherido bajo este enfoque los países miembros de la CAN: Ecuador, Perú y Colombia y también Chile ha adoptado esta denominación frente al bloque.

## **2.2 Objetivos.**

Dentro de los objetivos de un bloque encontraremos siempre propuestas de mejoramiento y que buscan un desarrollo de sus países. Los objetivos generales son.

Primero aprovechar al bloque para fortalecer a cada país de manera especial en sus propias capacidades. Su segundo punto es el de profundizar la

---

<sup>29</sup>Obtenido de la página oficial del MERCOSUR en <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/5635/4/innova.front/alto-representante-general-del-mercosur--introduccion>. Unificar letra siguiendo APA

integración que se busca en la región. El tercero hace referencia a disminuir las diferencias existentes entre los países integrantes. Por último promover un intercambio de información, tanto en conocimientos como en experiencias dentro y fuera del bloque<sup>30</sup>

El Tratado de Asunción implica que los países miembros deben lograr los siguientes puntos para la correcta constitución de un Mercado Común:

- La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente.
- El establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económico-comerciales regionales e internacionales.
- La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes.
- El compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración<sup>31</sup> Ya revisaremos conjuntamente si estas citas deben estar en paréntesis dentro del texto y no a pie de página.

El objetivo principal y por el cual los Estados en realidad buscan participar y pertenecer a este u otros bloques es la apertura del mercado. La expectativa de que una producción nacional va a contar con un mayor mercado en el campo regional e internacional atrae y motiva a generar más producción nacional buscando ese rédito económico.

---

<sup>30</sup> Información Obtenida de la página oficial del MERCOSUR con dirección <http://www.mercosur.int/innovaportal/v/6304/2/innova.front/objetivos-y-principios>

<sup>31</sup> Información obtenida del Tratado de Paraguay elaborado el 26 de Marzo de 1991.

Claro que debemos contar con principios claves como el libre comercio, el arancel externo común, la unión aduanera, entre otros puntos. De esta manera se procura evolucionar desde una producción nacional a una producción competitiva en el mercado internacional.

Los objetivos no podrían ser un número tan reducido. Los objetivos generales se ven apoyados por más objetivos adyacentes. Estos suelen ser los que aparecen como una tendencia global como es el caso de la preservación del medio ambiente. Así el bloque planea también un trabajo conjunto en el cuidado del planeta, iniciativa muy apoyada en la actualidad.

Los objetivos del Mercosur también van a tener miras en diferentes puntos, entre los cuales destacan los destinados al ámbito económico. La mejora de concesiones buscando complementarse entre los miembros es también un objetivo a destacar. Se debe pensar que las mejoras se deben ir dando con el pasar de los días buscando la manera de alcanzar los mercados vecinos, con los mejores beneficios para las partes, el bloque y para la región.

Busca también coordinar las políticas macro económicas de los países con el fin de lograr complementarse en diferentes sectores que sean necesarios. Esto permitirá que los países se presenten mejor en el foco internacional logrando cumplir con otro objetivo importante que viene a ser la adecuada inserción internacional.

El objetivo de la promoción del desarrollo científico y tecnológico de los Estados busca modernizar y aumentar tanto la oferta como la demanda dentro del territorio del bloque. Esto trae consigo un mejoramiento y aumento del comercio que se genera en la región y a la vez procura mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Todos estos objetivos se basan en uno primordial que se plantea y se lucha por mantener dentro de los bloques regionales de integración: el respeto a la soberanía estatal de cada país miembro quienes a pesar de pertenecer al grupo aún controlan y mandan sobre la última decisión que su país pueda tomar.

### **2.3 Funcionamiento interno.**

Los órganos, que explicaré a continuación, fueron establecidos en El Protocolo de Ouro Preto de 1994 donde se constituyó la estructura institucional y el Mercosur se dotó de personalidad jurídica a nivel internacional. Los presentaré por la función de sus órganos y entre esos tenemos: los órganos decisorios, los órganos de representación parlamentaria, los órganos consultivos y los órganos de apoyo.

### **2.3.1. Órganos Decisorios**

#### **a) El Consejo del Mercado Común (CMC)**

Es el órgano superior o supremo del tratado de integración. A él corresponden la toma de decisiones, la dirección política y el asegurar que los países miembros cumplan con objetivos y plazos establecidos dentro del Mercosur. Lo integran Ministros de Relaciones Exteriores más los Ministros de Economía, o su equivalente, de los países miembros.

Sus encuentros se los realizan cada vez que se considere oportuno pero se estableció un mínimo que es el de una reunión por semestre contando con los representantes que son los Presidentes de los países que conforman la asociación. Teniendo como objetivo el cumplimiento de funciones cuenta con órganos dependientes estos son: Alto Representante del Mercosur, la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur, Reuniones de Ministros, Grupos de Alto Nivel, entre otros.

#### **b) El Grupo del Mercado Común (GMC)**

Nombre que se le da al órgano ejecutivo del MERCOSUR, en sus manos está, el trabajo de resoluciones obligatorias para los países miembros y velar por el debido funcionamiento de la organización. Se reúnen alternando de anfitrión entre los países miembros por lo menos una vez cada

3 meses, adicionalmente se cuenta con reuniones extraordinarias cuando lo crean necesario.

El GMC integran 8 miembros por país siendo 4 titulares y 4 alternos, cada gobierno se encarga de la designación de estos representantes, dentro de ellos deben constar obligatoriamente representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, de Economía y de los Bancos Centrales.

#### **c) La comisión de Comercio del Mercosur (CCM)**

Órgano de la organización que está encargado de la administración de los instrumentos comunes de política comercial que fueron pactados por los países, en otras palabras asiste al Grupo Mercado Común. Compete a este órgano también el regular el funcionamiento de la Unión Aduanera, hacer un seguimiento y revisar temas que vayan a la par de políticas comerciales tanto dentro como fuera del territorio regional.

Lo integran también 8 miembros de cada país siendo 4 titulares y 4 alternos, la coordinación está a cargo de los Ministerios de Relaciones Exteriores. Sus reuniones se dan una vez al mes o siempre que sea solicitado ya sea por un Estado Parte o por el GMC

### **2.3.2 Órganos de representación parlamentaria:**

#### **a) La comisión Parlamentaria Conjunta.**

Actúa como órgano en representación de los paramentos nacionales. Su función es acelerar los procesos que se dan al interior que corresponden a los Estados integrantes para lograr una mayor eficiencia al momento de establecer la vigencia de nuevas normas que nacen al interior de la asociación. Además de ser partícipe en conservar la armonía de las legislaciones comprendidas en el proceso de integración.

### **2.3.3 Órganos Consultivos.**

#### **a) El foro consultivo económico-Social (FCES)**

Es parte de la estructura institucional del Mercosur que representa a los sectores económicos y sociales. Tiene como función representar a sectores tanto económicos como sociales. Es un foro con propósito consultivo y puede expresar sus ideas y opiniones a través de recomendaciones al Grupo del Mercado Común. Funciona desde el año 1996 a pesar de que se lo quería implementar desde dos años antes en el 1994 y está integrado por igual número de representantes por Estado miembro.

#### **2.3.4.-Órganos de Apoyo**

##### **a) La Secretaria administrativa (SM)**

Su sede la podemos encontrar en la ciudad de Montevideo en Uruguay. Considerado el órgano de naturaleza de apoyo técnico y logístico. Juega el rol de ser base de información ya que en sus funciones consta la de organizar y difundir los documentos que existan dentro del bloque Mercosur, ser el centro de comunicaciones para el correcto intercambio de información.

Es el que se encarga de verificar que se cumplan los plazos y compromisos establecidos en los diferentes convenios y acuerdos, además debe ser facilitador del contacto entre las autoridades del Grupo del Mercado Común y también entre sus funciones consta la de organizar la logística para las reuniones que se realicen en el marco del Grupo del Mercado Común.

#### **2.4 Área económica**

En este capítulo analizo el Mercosur como conjunto y luego los puntos sobresalientes de cada país frente a los temas de crecimiento comercial y económico: sus principales socios comerciales, los productos que se especializa y comercializa, la inversión extranjera en los países miembros, su capacidad de competitividad analizando su posición dentro del ranking y su IDH o Índice de Desarrollo Humano para lograr dar una visión económica amplia y analizar la manera de actuar de los países miembros y ver en qué forma está ayudando a los países integrantes del bloque.

El área económica se estudiará con una debida precaución, ya que al analizar el bloque comercial debo advertir que dicha asociación cuenta con Brasil como integrante y cabeza del bloque. País que lleva una delantera al resto en debido a su volumen de producción y su tamaño pero que a pesar de su diferencia en aspectos económicos, comerciales, entre otros puntos, aún se ve afectado por problemas sociales. Los aspectos positivos y negativos de Brasil tienen influencia en la región por la magnitud de este país que junto a los demás miembros serán observados más adelante.

#### **2.4.1 Nivel Mercosur**

Hay diferentes parámetros para hablar sobre lo que abarca el Mercosur dentro de sus fronteras. Considerando el bloque debemos destacar que se establece como una potencia económica mundial. Consta con un territorio dentro del cual encontramos diversidad de ecosistemas así como reservas biodiversas únicas a nivel mundial.

La población es de aproximadamente 297.893.205 habitantes<sup>32</sup>, con una diversidad de culturas, idiomas, religiones, costumbres y pueblos que residen de manera integral dentro de la región.

Cabe resaltar los recursos renovables y no renovables dentro de sus diferentes reservas energéticas, petroleras, hídricas y minerales, entre las mayores del planeta, que también las encontramos dentro de territorio del bloque. Así también como nombrar a una de las reservas más grandes de agua dulce del planeta como es el acuífero Guaraní, además cuentan con la mayor selva tropical de la Tierra.

Todos estos puntos aportan para que se establezca un bloque con características únicas y especiales que le permiten buscar mejores mecanismos para alcanzar un mejor desarrollo de los estados que lo conforman, traer comercio y oportunidad a los mercados internos, e ir detrás de un mejoramiento en el nivel de vida de los habitantes de la región.

---

<sup>32</sup> Información obtenida del World Fact Book de la CIA en su página oficial. Sumatoria de los datos propios de cada país.

El Mercosur brinda a la región una apertura comercial que ha buscado un multilateralismo<sup>33</sup>, estrechando relaciones como bloque, con distintos destinos del mundo. Esta apertura ha logrado ampliar los mercados destino de las ventas del bloque regional. El alcance del bloque con el pasar de los días se expande y el proceso de integración ha decidido continuar con su crecimiento.

Como prueba se ve la afiliación primero de Venezuela y hace poco tiempo de Bolivia. El aumento de miembros, así como el de la firma de acuerdos y tratados con diferentes destinos muestran la capacidad y el alcance que tiene y como este bloque se presenta como un todo ante la comunidad mundial.

Por otro lado el comercio intrarregional también ha presentado mejorías. La primera evidencia de esto fue el crecimiento comercial entre Argentina y Brasil. Los demás miembros a partir de aquí lograron encontrar mercados que a la vez de estar cerca, representaban un nido tanto de consumo como de compra de bienes y servicios.

Se dio un crecimiento en lo que es la industria textil, manufacturas, transporte, productos químicos, eléctricos y papel<sup>34</sup>. Es este uno de los principales logros del Mercosur, lograr abrir el mercado regional para un eficiente y mayor comercio.

El comercio intrazona ha experimentado también un crecimiento desde la creación del bloque. Dicho crecimiento que en años antes alcanzaba sus mejores números, se ha visto estancado los últimos años. 2011 representó el mejor año de crecimiento a nivel bloque, a partir de ahí se ha contraído en los últimos tiempos de una manera general sobre todos los estados miembros pasando a un 12,3% menos de crecimiento entre el 2011 y el 2014<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup>Término utilizado para describir un acto que se da entre varios países como: un acuerdo, un pacto, un tratado, entre otros, que considera a los mismos como parte en el asunto a tratar. Fuente La Enciclopedia de la Política de Rodrigo Borja.

<sup>34</sup>Información obtenida del Boletín Mercosur Núm. 62 publicado por la Fundación Bank Boston. Revisaremos las citas

<sup>35</sup>Información obtenida del Informe MERCOSUR N°20 realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Dicha desaceleración se dio principalmente por la disminución del precio en productos que tienen gran representación dentro de las exportaciones como son la soya, el hierro, el petróleo, entre otros. Para sumar, a nivel interno Brasil experimenta una recesión<sup>36</sup> en su economía los últimos tiempos, mientras que por parte de Argentina, su economía cayó en un estancamiento.

Con las importaciones tuvimos una situación un tanto similar, la caída de precios, mayores restricciones, el estancamiento y contracción de las actividades económicas de los países miembros y la disminución de comercio en general aportaron para que por primera vez, desde la crisis económica internacional años atrás, se contrajeran las importaciones en 5,4% en el año 2014, porcentaje que incrementó el primer semestre del año 2015<sup>37</sup>.

A nivel extra zona Mercosur el comercio que representan más del 85% de los flujos totales, experimentó una variación de -19,1% en exportaciones y de -14,1 en importaciones. Lo que más influencio a la caída fueron los recursos naturales primarios y procesados y la baja en su precio,

Los socios comerciales demuestran su importancia debido a la dependencia que generan sobre los países receptores de sus productos. En cuanto al Mercosur la dependencia se ha logrado diversificar, cuando aún se depende en gran parte del mercado asiático. Debo resaltar el hecho de que Asia a pesar de ser un mercado dinámico presenta señales de menor crecimiento estos últimos años. Su principal exportador China tuvo previsto un crecimiento del 7% para el 2015, el porcentaje más bajo de las últimas 3 décadas<sup>38</sup>.

Los principales socios comerciales se ubican en las mismas colocaciones tanto en posición de compradores como vendedores; y son: 1) Asia con 30,7% del porcentaje en exportaciones y el 26,9% en importaciones. 2)

---

<sup>36</sup>Término utilizado en economía cuando se experimenta una disminución en la actividad comercial e industrial dentro de un país lo cual trae una baja en empleos, salarios y beneficios.

<sup>37</sup>Información obtenida del Informe MERCOSUR N°20 realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

<sup>38</sup>Información obtenida del Informe MERCOSUR N°20 realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

América del Norte con porcentajes de 18% en exportaciones y 19,3% en importaciones. 3) Unión Europea con totales de 14,7% al comprar al MERCOSUR y 18,3 al vender. 4) Mercosur se ubica en la cuarta colocación el comercio interno del bloque llegando a un porcentaje de 13,1 exportando y 15,5% importando 5) Resto de América Latina con un total de 7,3% en exportaciones y 4,9% en importaciones<sup>39</sup>.

Hay que destacar el crecimiento con respecto a la exportación de servicios, esto incluye viajes y transporte, telecomunicaciones y servicios financieros, además del crecimiento de la venta de servicios no tradicionales en la región.

## **2.4.2 Nivel País**

De manera individual analizaré a los países miembros del MERCOSUR. Los principales aspectos son: datos económicos, productos que comercializa, y en cuales se especializa sus industrias. Pasaré también a través de los socios comerciales para conocer dónde y con quién se genera el flujo comercial, la competitividad de cada miembro a nivel mundial, la inversión extranjera que atraen y la facilidad de hacer negocios dentro de los países, para por último ver donde se sitúan los países con respecto al ranking del índice de desarrollo humano que permite tener una visión de cómo se está dando oportunidades a las personas y sobre todo como se está actuando con relación a las ¿vidas humanas?

### **2.4.2.1 Brasil**

Es el país pilar y fundamental del organismo. Su importancia se debe al volumen de comercio, su alcance referente a relaciones en el mercado mundial, su posición a nivel mundial y su relevancia regional. Me refiero con esto que Brasil desarrolla un papel de líder a nivel región. Está enfocado en generar mayores beneficios a partir de sus recursos.

Su participación dentro del Mercosur genera entonces un beneficio mutuo. Por una parte Brasil es integrante de una asociación que busca objetivos a

---

<sup>39</sup>Información obtenida del Informe MERCOSUR N°20 realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

nivel regional para así mejorar tanto el nivel de vida de sus habitantes, como en el crecimiento y el desarrollo de las economías integrantes. Su aporte dentro del bloque también trajo consigo transformaciones en su comercio, aumentando porcentajes de intercambio comercial. Por otro lado el Mercosur se beneficia de Brasil, ya que aporta tanto en generación de comercio como en importancia referente a su tamaño demográfico, geográfico y económico.

Su rol no termina ahí. La interdependencia que genera hacia sus países socios y miembros del bloque es indispensable en diferentes niveles. El comercio que genera dentro y fuera del bloque, su participación activa dentro de fondos contribuyendo con altos porcentajes para el beneficio general y su atractivo para generar negocios y atraer a terceros a comercializar con él y la región, son 3 puntos que destaco del mercado brasilero.

Brasil cuenta con una economía basada en una fuerte agricultura intensiva. Es el principal productor de café en el mundo, además de producir otros bienes como caña de azúcar, naranjas y soja, productos de alta demanda a nivel mundial. A esto le sumamos la exportación de madera, en la cual es el cuarto mayor exportador del mundo y su ganado comercial que tiene el mayor volumen a nivel internacional. Su economía trabaja también en el área industrial con la explotación de minerales. Trabaja mucho con hierro, siendo segundo mayor exportador mundial del mismo, y también es gran productor de carbón y aluminio<sup>40</sup>.

En la actualidad busca diversificarse a más sectores como el aeronáutico, farmacéutico, químico, entre otros importantes. Es oportuno entender cómo se reparte la actividad económica por sectores en Brasil donde el sector de servicios tiene la mayor representación llegando a 71% del PIB<sup>41</sup>, la industria el 32,4% y la Agricultura el 5,6%. Esta división muestra la importancia de los sectores y como estos contribuyen a la economía del país.

---

<sup>40</sup> Fuente Export Enterprises SA en la página de Santander.

<sup>41</sup>Abreviatura utilizada para nombrar al Producto Interno Bruto.

Sus principales mercados para el intercambio comercial son China, Estados Unidos y Argentina en las primeras 3 colocaciones. Además de Argentina entre los primeros 20 socios aparecen países del bloque, Venezuela en la novena colocación y Paraguay en la vigésima<sup>42</sup>. El 18% del total de las exportaciones corresponden a China.

País influyente y del cual depende el flujo comercial del país sudamericano. La disminución del crecimiento comercial se ve afectada los últimos años por una baja en la demanda de productos representativos por parte de China.

Brasil es un mercado atractivo para la inversión extranjera al atraer a empresas multinacionales que procuran una buena y fuerte industria agroalimentaria o a la vez incursionar en la industria de biocarburantes<sup>43</sup>. En esta es también gran productor, lo que se refleja en sus reservas de petróleo.

La inversión extranjera tiene un gran ejemplo de atracción. La mayoría de los grandes productores de automóviles trabajan dentro de Brasil. Esto ayuda a generar mayor flujo de comercio y a la vez a la evolución de la industria y el nivel tecnológico de lo producido dentro del país. Nivel tecnológico que es de los más avanzados de Latinoamérica.

En cuanto a su nivel dentro del ranking Doing Business no demuestra mucha facilidad al momento de establecer un negocio o abrir una empresa dentro del país lo cual le resta puntos a nivel internacional. Se ubica únicamente en el puesto 116 de 189.

A pesar de su magnitud y su comercio, se le vuelve difícil hacer negocios. A pesar de esto se ha logrado captar la atención de terceros en ciertas industrias, como la automovilística nombrada anteriormente.

Brasil es competitivo en la región. A nivel mundial en el ranking de índice de competitividad se lo encuentra solamente en el puesto 75, siendo segundo en el Mercosur detrás de Uruguay y ubicándose a la mitad del

---

<sup>42</sup> Fuente Trade Map

<sup>43</sup>Término utilizado para señalar mezclas de hidrocarburos los cuales son utilizados como combustibles o fuentes de energía. quitar

ranking donde se analizan 144 economías<sup>44</sup>. Este ranking nos clasifica a los brasileros estudiando factores claves que determinan como su economía crece, su presente y su futuro, analizando factores problemáticos que nos dan una visión general de la situación de los países en estudio.

El índice de desarrollo humano es clave a analizar dentro de Brasil ya que nos permitirá indicar la realidad del país al referirnos a la vida que brindan a sus habitantes. Es en esto en lo que hace hincapié este índice, en que las personas y sus capacidades son y deben ser el criterio principal al momento de evaluar el desarrollo de un país<sup>45</sup>.

Respecto de esta potencia económica, es necesario fijar que es una posición que refleja el mal balance que se tiene en la distribución de las riquezas y el trato que se da a sus ciudadanos en lo referente a salud, educación y servicios.

#### **2.4.2.2 Argentina**

El país ha tenido un crecimiento positivo de su economía después de los difíciles tiempos que experimentó en 2001-2002 cuando una gran crisis quebró su economía. En 2016 se tiene previsto una recesión resultado de caídas de precios de diferentes materias primas de las cuales ya hablamos anteriormente. Fenómeno mundial que viene a afectar a las distintas economías de distintas maneras.

Los argentinos fueron precursores del comercio regional y esta posición se ha mantenido ya que son las principales fuentes de comercio dentro del Mercosur. Sus Principales socios comerciales muestran que primero y con alto nivel de importancia está Brasil. Lo sigue de cerca China, después Estados Unidos Chile y Venezuela completa el top 5.

Su economía cuenta con un gran mercado, se basa principalmente en el sector terciario como es la tendencia de la industria en la actualidad. Con una contribución del 60,4% del PIB, se ha especializado en servicios de sectores de punta entre los que constan el turismo, desarrollo de software,

---

<sup>44</sup> Fuente The Global Competitiveness Report 2014 – 2015 Editor Klaus Schwab

<sup>45</sup> Fuente Human Development Reports de la United Nations Development Programme

sector de telefonía, energía nuclear, entre otras importantes industrias donde se emplea el mayor número de población activa

Entre los problemas que afectan al país está la devaluación de la moneda. Con el pasar de los años desde el 2010 ha empeorado llegando a estar hoy en día a un cambio aproximado de 1 dólar = 10 pesos argentinos aproximadamente<sup>46</sup>. Se ha llegado hasta a un valor de 1 dólar = 14 pesos. A este problema se le suma la inflación que dificulta el crecimiento económico, el acceso al financiamiento, la corrupción interna y los impuestos.

En el sector industrial el cual contribuye con un 29% del PIB se especializa en envasados de comida y conservas. Se apoya también en la el sector textil, las actividades químicas y las filiales de automóviles, para nombrar algunas de las importantes.

En cuanto al sector agrícola este se basa en la producción de distintos cereales como la soya, el trigo y el maíz. Sumando a esto la producción de cítricos, tabaco, el té y la uva se logra alcanzar el 10% del total del PIB del país. Argentina es nada menos que el primer exportador de productos derivados de la soya.

El Índice de Competitividad lo ubica en la posición 106 entre 140. No resulta una buena ubicación para un mercado tan importante. La inflación, los niveles de corrupción y el difícil acceso a financiamiento restan su nivel competitivo. A su favor juegan el tamaño de su mercado y el alcance de la educación dentro de sus fronteras.

La inversión extranjera en Argentina no ha tenido un buen regreso después de haber alcanzado su mejor año en 1999, cuando sobrepaso el valor de 20000 millones de dólares. A partir de ese año se tuvo un flujo bajo y constante de inversión teniendo en el 2005 el peor registro de las últimas décadas para el país bordeando los 800 millones de dólares. Entre 2011 y 2013 mejoró levemente el ingreso de inversión, pero volvió a caer en

---

<sup>46</sup>Fuente indicadores monetarios en el World Bank, últimos datos disponibles. Revisar citas

alrededor de los 8000 millones de dólares. Suma en contra su nivel de facilidad para hacer negocios.

El panorama no es favorable cuando el país se lo encuentra en el puesto 121 entre 189 economías<sup>47</sup>, donde resaltan que no es trabajo sencillo el emprender negocios dentro de la nación.

Dentro del ranking de Índice de Desarrollo Humano se ubica en la posición 40. La mejor de Latinoamérica que lo coloca en el grupo considerado de muy alto. A pesar de las dificultades económicas y los diferentes problemas internos ha logrado mantener un buen desarrollo social, velando por dar a sus habitantes un ámbito en el cual aporten para su desarrollo y mayores beneficios para su bienestar.

### **2.4.2.3 Paraguay**

La economía del país latinoamericano es considerada pequeña pero a la vez abierta. La última década ha sido tiempo de crecimiento con un destacable 5%<sup>48</sup>, dentro de la región. Está basada y depende principalmente de los recursos naturales, la producción agrícola y ganadera y la producción de energía eléctrica. Ha logrado bajar niveles de desigualdad en la sociedad y consiguió reducir la pobreza del 32,5% al 18,8% en 5 años<sup>49</sup>.

El principal socio comercial es su vecino Brasil, tanto de destino de exportaciones con un porcentaje del 31,3% como proveedor de las importaciones que realiza el país con 25,3%. Argentina aparece en la 3era colocación a nivel exportaciones con 8,3% e importaciones con 14,7%. De aquí que deriva la importancia del comercio que se genera entre los países miembros del Mercosur. Paraguay se ve altamente beneficiado con el acuerdo del libre mercado sabiendo la importancia que sus colindantes representan para su flujo comercial.

---

<sup>47</sup>Información obtenida de la página oficial de Doing Business del World Bank Group.

<sup>48</sup> Información obtenida de la página del Banco Mundial

<sup>49</sup>Información obtenida del The World Factbook de la CIA.

La economía paraguaya y su producto interno se dividen en 3 diferentes sectores con sus correspondientes porcentajes. La Agricultura y la Industria tienen espacios muy cercanos con un 18,9% y un 18,5%, respectivamente. A nivel de la agricultura la soya es el producto estelar, base de su economía, siendo el 6to mayor productor de este producto a nivel mundial<sup>50</sup>. El sector de los servicios al igual que en otros países de la región se lleva el mayor porcentaje, en este caso el 62,6%<sup>51</sup>

Paraguay cuenta con un ambiente macroeconómico desarrollado y atractivo, a la vez que su salud y la educación primaria aportan con más puntos para la sumatoria dentro del ranking de competitividad global. A pesar de esto se ubica en el puesto 118/140, lo cual, al evaluar ciertos pilares como la innovación, la infraestructura, los altos de corrupción y la ineficiente burocracia del gobierno, bajan su performance en dicho índice.

La inversión extranjera no ha tenido un panorama alentador. Se ha mantenido por décadas bajo la marca de los 500 millones de dólares, cantidad que lo sitúa entre los peores de Latinoamérica. 2011 y 2012 fueron sus mejores años, la marca de 2012 alcanzó los 737,7 millones de dólares<sup>52</sup>. Lo preocupante fue la caída que registró al año siguiente cuando cayó a 71.7 millones. La inversión extranjera nunca ha representado mayores ingresos. Dentro del Ranking Doing Business muestra que el país no es nada llamativo al momento de requisitos para emprender. Su colocación 100 entre 189<sup>53</sup> lo confirma.

La posición de Paraguay dentro del ranking de desarrollo humano es un poco preocupante. Al estar en el puesto 112 del ranking no muestra buena señal al ser el segundo peor país de la región dentro de esta clasificación, donde Bolivia es el único país en peor ubicación. A pesar del crecimiento económico que veíamos experimentó los últimos años, en el ámbito de desarrollo humano ha existido despreocupación.

---

<sup>50</sup> Información obtenida del The World Factbook de la CIA.

<sup>51</sup> Información obtenida del The World Factbook de la CIA.

<sup>52</sup> Información proporcionada por la CEPAL en su página oficial cita.

[http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil\\_Nacional\\_Economico.html?pais=PRY&idioma=spanish](http://interwp.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Economico.html?pais=PRY&idioma=spanish)

<sup>53</sup> Información obtenida de la página oficial de Doing Business del World Bank Group.

#### 2.4.2.4. Uruguay

Este país tiene como pilares de su economía a la agricultura, donde destaca la exportación de ganadería. Además están granos semillas, frutas, entre otros productos que son la base del 35% del total de las exportaciones realizadas. A pesar de sus números y de la importancia de la agricultura, esta solo representa el 7,5% de la composición del Producto Interno Bruto, donde la industria que trabaja con procesar alimentos, productos derivados del petróleo, textiles, bebidas, entre otros; alcanza el 20,6% y el área de los servicios es el más representativo con 71,9%<sup>54</sup> para el año 2015, sector que da empleo al 70% de la población.

La economía uruguaya ha tenido un buen desempeño los últimos tiempos. La apertura de nuevos mercados producto de su participación en el bloque comercial ha permitido que la dependencia sobre mercados puntuales se reduzca, logrando que actualmente el 77% de las exportaciones tengan como destino 15 distintos mercados<sup>55</sup>. A pesar de esto no se pierde la vulnerabilidad que existe con respecto a Brasil, que concentra alto porcentaje del total de las exportaciones uruguayas.

Sus principales socios comerciales destino de sus productos son en primer lugar Brasil con 14,7% del total. Seguido por China 14,3%, Estados Unidos con 6,7% y Argentina con 4,9%<sup>56</sup>. En cuanto a socios comerciales encargados de la importación China encabeza la nómina con 18,3%, Brasil segundo con 16,8%, Argentina tercero con 13%, Alemania 4,5% y Nigeria con 4,2% completan los 5 principales mercados<sup>57</sup>.

Uruguay destaca al tocar el tema de Inversión extranjera neta. A pesar de que debido a diferentes factores no alcance números tan altos como Brasil o Argentina, es una economía que ha mantenido un flujo de constante incremento con el pasar de los años en este aspecto. Desde el año 2004 la

---

<sup>54</sup>Información Obtenida del The World Factbook de la CIA.

<sup>55</sup>Información obtenida en la página oficial del Banco Mundial.

<sup>56</sup>Información Obtenida del The World Factbook de la CIA.

<sup>57</sup>Información Obtenida del The World Factbook de la CIA.

inversión extranjera ha tenido una tendencia de crecimiento que alcanzó su nivel más alto en el 2013 alcanzando los 3026,9 millones de dólares.

La implementación de políticas macroeconómicas prudentes que han generado un crecimiento económico en el país, la reducción de su deuda, la diversificación comercial, la reducción de la pobreza y estar clasificado por el Banco Mundial como un país de renta alta, han aportado y ayudado a que la inversión se mantenga de cierta manera constante a lo largo de los últimos 10 años. El ranking Doing Business le posiciona al país en el puesto 92 entre 189 economías, dando señales de que aún se debe mejorar en varios aspectos dentro del sector comercial.

El nivel competitivo de Uruguay es el más destacado entre los miembros del Mercosur. Está en el puesto 73 entre 140 economías analizadas. Su deficiencia se encuentra en la innovación y la eficiencia del mercado laboral. Por otro lado está el nivel de las instituciones tanto públicas como privadas que suman de manera positiva para el país dentro del ranking.

Ubicándose tercero a nivel Latinoamérica y segundo entre países miembros del organismo estudiado, Uruguay aparece en el puesto 52 del ranking del Índice de Desarrollo Humano. Evidencia de la buena calificación lograda, es que en Uruguay se ha disminuido la pobreza del 32,5% en el 2006 a un 9,7% en el 2014<sup>58</sup>, eliminando casi por completo problemas como la indigencia.

Adicional a esto logró mejorar el ingreso aumentando el nivel de prosperidad compartida y se enfocó en políticas sociales inclusivas donde se cuenta con diferentes sistemas que brindan un mejor ambiente para la población que ahí vive.

#### **2.4.2.5 Venezuela**

El país que dejó de ser parte de la CAN presenta una realidad propia y única en su economía. Se ha basado y dependido de la exportación de recursos

---

<sup>58</sup> Información obtenida en la página oficial del Banco Mundial.

naturales con poco valor agregado, sobre todo de las reservas de petróleo por varios años. Estas representan el 96% de sus exportaciones<sup>59</sup> y le han permitido por años un crecimiento económico, lo que ha reducido la desigualdad y la pobreza. Hoy en día con la caída del precio del petróleo sumado a políticas inadecuadas, han dado como resultado un mal desempeño en este ámbito.

Sus principales socios demuestran la buena decisión de pasar a formar parte del Mercosur, ya que a nivel de importaciones Brasil con 9,9% y Argentina con 4,1% aparecen en la tercera y quinta colocación respectivamente y son fuente de bienes para el estado venezolano. A nivel de exportaciones Brasil solo aparece en la séptima colocación muy por detrás de los principales 3 socios que son Estados Unidos, China y la India.

Sus sectores principales se ven divididos con porcentajes muy dispares. La agricultura contribuye únicamente con el 5,5% del producto interno bruto del país, produciendo maíz, soya, arroz, caña de azúcar, entre otros. El sector industrial representa aproximadamente el 50% del total del PIB donde lógicamente el petróleo es la principal actividad, sumando la producción de materiales para la construcción, textiles, aluminio y otros. Por último el sector que mayor empleo brinda a los habitantes, es el de los servicios, donde 71,1% de la población trabaja y que representa el 40% del PIB<sup>60</sup>

Venezuela presenta el flujo de inversión extranjera con mayores variaciones a nivel regional. El incremento y disminución repentina de este ingreso es notable en los números. Tuvo su mejor registro en 1997, cuando alcanzó los 5645 millones de dólares<sup>61</sup>. A partir de eso se experimentó inestabilidad, siendo causa de esto quizás la nacionalización de varios emprendimientos privados de sectores como hidrocarburos, banca,

---

<sup>59</sup>Información obtenida en la página oficial del Banco Mundial.

<sup>60</sup>Información obtenida del informe realizado por SANTANDER basados en datos del Banco Mundial,

<sup>61</sup> Fuente Estadísticas obtenidas de la Página oficial de la CEPAL.

telecomunicaciones, entre otros; que desmotivan al momento de buscar un destino atractivo para inversión del exterior.

Como punto a favor, el país cuenta con un mercado de muy buen tamaño comercial, tanto a nivel doméstico como externo. A esto se suma el alto nivel y alcance que cumplen con el tema de la educación.

En el Ranking de Competitividad Global alcanza el puesto 132 entre 140, siendo esta la peor posición entre los países de Latinoamérica. Los puntos más problemáticos son los restrictivos reglamentos laborales, la inflación, la inestabilidad política y la corrupción destacan.

El puesto 71 dentro del Índice de Desarrollo Humano da mucho que pensar de Venezuela. Dentro del ranking se ubica mejor que Brasil y Paraguay tal vez resultado de los programas sociales llamados Misiones, donde el objetivo fue la mejora de servicios básicos y brindar recursos a sectores antes excluidos. O bien por su parte la reducción de la pobreza y la caída de la desigualdad que se tenía. A pesar de todo esto no ha logrado alcanzar el desarrollo anhelado y se trabaja aun con miras en un mayor y mejor desarrollo humano para elevar la calidad de vida y la salud del planeta.

#### **2.4.2.6 Bolivia.**

Este país pasó a ser miembro del Mercosur en 2015. Siendo el único que pertenece de forma activa y participativa también de la CAN, desde donde se lo analizó en el capítulo anterior, presentándolo ahora desde una nueva perspectiva.

A pesar de ser pequeño en tamaño y generación de comercio su principal socio como veíamos es el Mercosur. La idea de contar con beneficios a nivel comercial, facilita la interacción y el flujo de comercio que se da entre el país y sus destinos. Brasil (27,5%) y Argentina (16,8)<sup>62</sup> que son los 2 principales destinos, sobre todo del gas natural que es el producto estrella y el encargado de originar 50% del total de las exportaciones.

---

<sup>62</sup> Información Obtenida de la página oficial de Trade Map.

Durante años anteriores y con los precios de las materias primas en alza tuvo un crecimiento económico prudente. Así se logró reducir la extrema pobreza y aumentar el acceso a servicios básicos. Se busca que el país continúe mejorando por lo cual se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, donde se busca un crecimiento alrededor del 5% basándose en inversiones públicas, en ahorros acumulados y un nuevo endeudamiento externo<sup>63</sup>.

Para el bloque, Bolivia representa la posibilidad de importar recursos naturales con preferencias, a la vez que para esta nación es la oportunidad de pertenecer a un organismo en donde participan grandes socios comerciales, siendo una puerta para ampliar el comercio, del cual depende sus ingresos.

Para el Mercosur, además de contar con una fuente de recursos naturales sabe que la participación de boliviana no será de tanta relevancia económica pero si de suma importancia dentro del bloque comercial regional.

### **2.4.3 Conclusión del Área Económica del MERCOSUR.**

Estos aspectos nos dan puntos a destacar y a comparar entre los países. El bloque ha traído a la región un ambiente de interdependencia donde se ve que los pequeños necesitan de otros grandes como Brasil y Argentina para su correcto flujo comercial. A la vez que para los países grandes brinda una situación de liderazgo regional que se ve respaldado por el bienestar de la región.

La comunidad internacional se ve atraída por amplios mercados, de aquí la importancia de Brasil y Argentina para la región, pues atraen el comercio con terceros que beneficia en este caso al bloque. Entonces Mercosur da como beneficio a sus integrantes la participación activa en un mejor mercado, a la vez que promueve el desarrollo regional que se deriva en el progreso individual de cada miembro.

---

<sup>63</sup> Información obtenida de la página oficial del Banco Mundial.

Los países a la vez aprenden mutuamente y se dan una mano en diferentes ámbitos. A nivel comercial, el flujo de exportaciones e importaciones ha mejorado en la región. Existe una dependencia producto de los diferentes bienes y servicios que se comercializan. Así la entidad depende enteramente de sus miembros y de su trabajo dentro para alcanzar los mejores resultados posibles.

Los países miembros demuestran diferencias grandes al hablar de aspectos como la cantidad de comercio o el desarrollo dentro de sus límites. Las diferencias se pueden apreciar aún mejor en los diferentes índices de desarrollo humano o de competitividad que analicé. La buena noticia es que los países aprenden mutuamente de los rasgos que cada uno destaca con la finalidad de mejorar.

## **2.5 Alcance obtenido del bloque hasta la actualidad**

Los principales logros alcanzados por el bloque son:

-Unión Aduanera: La unión aduanera es considerada imperfecta dentro del Mercosur. Esto se debe a que aún existen ciertas excepciones en el comercio de bienes servicios entre los miembros. A lo que me refiero con esto es que la vasta mayoría de bienes ya constan dentro de un tratamiento especial al igual que la tarifa aduanera se aplica a la mayoría de bienes y servicios pero aún se exceptúan algunos que entran bajo un tratamiento especial. A pesar de esto el Mercosur ha logrado convertirse en una zona integrada de repercusión a nivel mundial. Todo este trabajo a nivel regional atrae un cambio en el alcance de accesibilidad a los mercados primero nacionales y después ya en un ámbito internacional.

-El código Aduanero Común: El Mercosur logró establecer un Código Aduanero Común o CAM. Este permite la aplicación en todo el territorio comprendido por el bloque de una legislación aduanera común para todos los miembros. Este regulará el tráfico internacional de miembros con terceros<sup>64</sup> en todos los aspectos que constan dentro del código, incluyendo normas complementarias y reglamentarias.

---

<sup>64</sup>Información Obtenida del decreto número 27/10 realizado por el MERCOSUR.

Dentro del código se incluyen las diferentes definiciones básicas para un entendimiento sencillo y completo. Incluye también las Zonas Aduaneras y sus definiciones, así como los sujetos aduaneros, personas vinculadas y diferentes disposiciones relevantes a la mercadería comercializada y sus puntos más importantes.

-Arancel Externo Común (A.E.C.): se logró establecer un arancel externo común que trae a la región una normativa para bienes que ingresan al territorio desde terceros países. Esto se refiere a que todo el producto que desea ingresar a la zona, deberá atenerse al mismo arancel establecido, escapando de las excepciones que pueden aparecer de manera temporal sobre productos determinados.

A la vez esto significa la eliminación del doble cobro de arancel externo común que se deba en los primeros años del proceso de integración. Dentro del proceso de comercio al interior del territorio se comercializaba cobrando el AEC en la circulación de bienes que fueron importados desde terceros países pero que ya fueron nacionalizados por el Estado que lo importó ya sea para producir algo nuevo o como insumo directamente.

El Mercosur otorga una preferencia total a todos los bienes que son intercambiados por sus países miembros. La excepción solo existe sobre productos selectos y concordados por los países integrantes.

-**Acuerdos Sectoriales:** la firma de diferentes acuerdos, en nuestra preferencia comerciales, es punto destacable. Desde su constitución ha procurado alinearse y suscribir diferentes acuerdos que promuevan un mejor flujo de economía. Se posibilitó adoptar acuerdos desde la constitución del bloque regional. Ha logrado suscribir acuerdos comerciales con otros miembros de la ALADI y con terceros países.

Acuerdos Macro que promueven negociaciones también hacen parte del alcance que se ha tenido en el ámbito comercial, estos ayudan con el buen inicio de las negociaciones entre países.

-**Zonas Francas:** la aplicación del arancel externo común es un logro del bloque. Se exceptúan ciertos productos seleccionados o si hay decisión

contraria de los Estados parte. En dicha zona se puede dar la aplicación de salvaguardias de ser necesario si se presenta un daño o amenaza para quien está importando. De lo contrario se busca que los productos ingresen sin perjuicio alguno de cualquier disposición.

**-El Sistema de Solución de Controversias:** el Tribunal Permanente de Revisión (TPR) al cual lo considero como un logro de la integración regional pues es un órgano útil y necesario en el sistema de solución de controversias. Compuesto por árbitros permanentes, se encarga de ser facilitador de solución de controversias entre Estados, reclamos de personas particulares y ejerce también ante opiniones consultivas. De esta manera se logra el dictamen de laudos de una manera más eficiente, ya que el TPR puede actuar como primera y última instancia de un caso donde el laudo no podrá contar con el recurso de revisión.

**-El Programa de Integración Productiva:** se trata de una estrategia que tiene como objetivo el desarrollar y promover el sector productivo de los países, se basa en conformar una cadena de valor a nivel regional. Fortalecer y complementar las empresas del MERCOSUR son objetivos de este programa regional. Busca también integrar dentro de una cadena productiva a las PYMES y empresas de los países que se encuentran en un concepto de menor desarrollo económico. Su finalidad es profundizar la integración del bloque mediante el incremento de la competencia productiva dentro del sector económico. Es entonces un mecanismo que busca un mejor desarrollo a través de iniciativas como foros de competitividad y cadenas de valor dentro del bloque de integración.

**-FOCEM:** el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR es punto destacable ya que se constituye como el paso solidario que es auto financiado por los miembros del bloque, que tiene como objetivo y fue creado para reducir las diferencias que existen entre los países. Logran esta reducción de asimetrías a través del financiamiento de proyectos de mejoramiento de infraestructura, competitividad de las empresas y el desenvolvimiento social en los países integrantes.

Existe desde el año 2004 y opera desde el 2006, el Fondo constituye aportaciones proporcionales. Es decir a los países más desarrollados les toca aportar con una mayor contribución de dinero a la vez que menor desarrollo equivale a menos aporte.

De esta manera cuando es necesario los países reciben los fondos en calidad de donación para que sean utilizados en proyectos de mejoramiento estructural, económico y social. Estos proyectos deben ser considerados de interés para los Estados parte y pasar los requisitos del reglamento del FOCEM que se encuentra vigente.

Comenzó como un fondo de 100 millones de dólares anuales pero con la participación de los recientes miembros Venezuela y Bolivia se ha llegado hasta un total de 127 millones de dólares anuales. Ya se han finalizado 6 proyectos y 39 más están en marcha, producto de este fondo.

Ha marcado una pauta para la región esta iniciativa ya que busca alcanzar un objetivo claro dentro de los bloques regionales que es un mejor desarrollo tanto económico como social, el FOCEM se muestra como un mecanismo oportuno para lograr disminuir la diferencia existente entre los países del Mercosur.

## **CAPÍTULO 3**

### **ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CAN Y EL MERCOSUR**

En el presente capítulo se compara la CAN y el Mercosur. De esta manera se podrá conocer sus similitudes y diferencias. Los asuntos a tratar parten de algunos elementos presentados en los capítulos 1 y 2. Esto permitirá entender los diferentes condicionantes que tienen influencia en su desarrollo, ya que son elementos que actúan sobre el proceso de integración que la región busca.

El análisis inicia por contrastar los objetivos de cada bloque. Luego se analizará el ámbito económico en respecto a los logros alcanzados y la liberación y el crecimiento comercial. El próximo punto es la relación entre ambos bloques y hace referencia a su historia. Luego se dará una comparativa de las estructuras de ambos bloques. Finalmente, se comparará el ámbito económico actual de los bloques, sus estados miembros y se planteará un posible futuro de ambos bloques.

#### **3.1 Análisis de objetivos**

Los objetivos de los bloques comerciales apuntan a ciertos puntos en común y denotan algunas similitudes. A pesar de esto, se puede ver dentro de los mismos ciertas particularidades. En ambos casos su planteamiento es promover el desarrollo en la región o complementarse entre miembros con la mira puesta en fortalecer a los países miembros a base de solidaridad y coordinación conjunta, que son puntos que destacan entre los objetivos. Lo que busco y creo necesario es distinguir y destacar la manera en la cual se plantean y elaboran los objetivos dentro de la CAN y el Mercosur.

En la CAN vemos sus objetivos plasmados ya en el Acuerdo de Cartagena en el año 1969. Entre ellos el disminuir vulnerabilidad; mejorar posicionamiento internacional y el de la vida de sus habitantes; acelerar el crecimiento; entre otros. Más adelante en la Cumbre de Quito del 2004, es cuando los países miembros se reúnen y acuerdan profundizar en el tema comercial, optando por perfeccionar la zona de libre comercio

y buscar su progreso hasta alcanzar un mercado común<sup>65</sup>. En otras palabras la CAN desde un comienzo se enfocó en aspectos varios, donde además de la parte comercial se incluía aspectos sociales y políticos lo cual debilita el enfoque del desarrollo netamente dentro del ámbito comercial.

El Mercosur por su parte estableció sus objetivos en el año 1991 con la firma del Tratado de Asunción, donde el principal objetivo era crear un mercado común y lograr entre países miembros, la libre circulación de mercancía de capital y mano de obra.

Una vez ya establecidos los objetivos, se centró en algunos de ellos, por ejemplo, en el año 1994 donde se establece el funcionamiento de una unión aduanera como paso previo para alcanzar el mercado común. Se basó en la aplicación de un Arancel Externo Común, la coordinación de políticas entre los estados miembros, el compromiso de los estados con el bloque, etc.

Los objetivos a nivel Mercosur se detallaron de mejor manera que en la CAN, a pesar de que, para ambos la intención es alcanzar un bien para la región y para los países de manera individual. El Mercosur se enfocó de mejor manera en los objetivos a corto plazo lo cual permitió la consecución de objetivos a largo plazo. El Mercosur sentó objetivos más definidos lo que facilitó seguir un camino mejor elaborado para alcanzarlos.

En síntesis, en ambos casos la historia nos muestra que sus tratados fundacionales definen los lineamientos para alcanzar el mercado común entre sus miembros. En cuanto al MERCOSUR sus objetivos se vieron mejor dirigidos para la construcción de una unión aduanera y eventualmente el mercado común. En cuanto al bloque CAN sus objetivos iniciales se vieron dispersos con otras cuestiones distintas al ámbito

---

<sup>65</sup>Información obtenida del Trabajo realizado por Mario J. Filadoro en la FLACSO que lleva como título "Incidencias de las Secretarías del MERCOSUR y de la CAN en los respectivos procesos de integración regional, Un análisis comparado" año 2008.

comercial. Quizás esto marca una diferencia con Mercosur y se entiende porque la CAN se dedique menos a actividades comerciales.

En ambos bloques se nota que el ámbito comercial es el punto más importante a fomentar y trabajar. Incentivar el comercio y su flujo es punto primordial, y los resultados se ven plasmados en los números que demuestran el incremento comercial.

Los objetivos han sido claves dentro del ámbito económico para ambos bloques. En cada bloque se han logrado distintos avances en tiempo y alcance pero sobre todo han logrado promover el trabajo en conjunto dentro de la región lo que le da mejor presencia y competencia en el ámbito internacional.

### **3.2 ÁMBITO ECONÓMICO: CAN y MERCOSUR.**

Al comparar el ámbito económico con sus respectivas dimensiones, el MERCOSUR va a destacar en números y en volumen por el hecho de contar con un país como Brasil que tiene una posición predominante dentro de la economía tanto regional como a nivel mundial. Sin embargo, estas desigualdades económicas mostrarán variables de interés al analizar la situación social o política de los países miembros.

Sera esencial en mi trabajo explicar qué puntos se pondrá comparar en el ámbito económico ya que las asimetrías son notorias dentro de los bloques, entre países miembros y entre ambos bloques regionales, puesto que hay países que generan mayor flujo comercial. Entonces, en palabras sencillas no sería objetivo comparar los bloques de acuerdo a datos macroeconómicos en bruto.

El análisis se centrara den ver que han logrado respectivamente los bloques dentro del ámbito económico, la liberación y el crecimiento comercial durante los años en funcionamiento, los beneficios económicos que el trabajo en conjunto ha generado, los acuerdos que han alcanzado y como estos bloques se ven y establecen en el ámbito internacional. Los limitantes y problemas que presentan los bloques dentro del ámbito económico será también tema de estudio.

### **3.2.1 Logros alcanzados CAN y MERCOSUR.**

El cumplimiento de los objetivos y logros alcanzados permite apreciar el desarrollo que han tenido ambos bloques. Los países andinos miembros de la CAN consolidaron una zona de libre comercio y una unión aduanera. Dicha unión presentó dificultades debido a un mercado subregional pequeño, además de una inversión extranjera directa débil, la diferencia de capacidades de los miembros para aprovechar los diferentes beneficios que el bloque brinda y las postergaciones en el afán de crear dicha unión aduanera entre todos los países miembros<sup>66</sup>.

Adicional a ésto lograron armonizar políticas en temas como la nomenclatura arancelaria común, las normas de origen, valoración aduanera, el régimen sobre propiedad intelectual, entre los puntos destacados.

En el caso del Mercosur el bloque ha logrado la implementación de una Zona de Libre Comercio (con excepciones en sectores puntuales), y una unión aduanera entre los estados miembros. Además de esto obtuvieron avances en distintos temas como clasificación de mercadería, reglas de defensa comercial, regímenes especiales de comercio armonizado, entre otros puntos importantes en los cuales se ha logrado avanzar (Bouzas , Da Motta Veiga and Torrent).

Ambos bloques han logrado dar pasos adelante en referencia a los objetivos que se plantearon. La zona de libre comercio es un logro de ambas partes donde se establecen puntos de excepción intentando así tener mejores resultados para los países miembros.

Los dos bloques lograron también alcanzar la Unión Aduanera entre sus miembros. Si bien en los dos procesos bajo análisis las etapas de dicha unión se encuentran en diferentes niveles, se ha logrado un gran avance en lo que refiere a la armonización de diferencias políticas, normas y regímenes que permiten rediseñar y mejorar los dos procesos de integración para un mejor desarrollo de los países.

---

<sup>66</sup>Información obtenida del informe realizado por el Inter American Development Bank.

Los avances registrados dentro de los procesos de integración han sido mejor desenvueltos dentro del Mercosur que dentro de la CAN a pesar de los años de diferencia de su creación.

Utilizando las palabras de Mario J Filadoro:

“Podría decirse que en el MERCOSUR los Estados Miembros (apoyados por las instituciones regionales por ellos creadas) han logrado concertar sus intereses nacionales entorno a los temas comunes teniendo un mayor cumplimiento de los objetivos establecidos que en la CAN”(Filadoro).

### **3.2.2 Liberación y crecimiento Comercial.**

Ambos bloques lograron algo indispensable y notable para la región que fue brindar una liberación comercial dentro de la región latinoamericana. Se dio un paso importante en dirección a un trabajo conjunto que permita la interdependencia tanto económica como política para el correcto funcionamiento y actuar de los bloques comerciales.

Además de un trabajo grupal, el análisis realizado en los capítulos anteriores me permite destacar que la supresión de trabas y requisitos en relación con el flujo comercial, permitieron un incremento del comercio en las dos regiones. La CAN logró a partir de la unión aduanera, aumentar el comercio intrarregional lo que permitió que los países andinos logren comercializar sus bienes y servicios en los distintos mercados que le brindaban facilidades de comercialización y también oportunidad de expandirse. Los diferentes acuerdos comerciales firmados por ambos bloques les permiten una mayor apertura en el mercado mundial. Así también el crecimiento comercial se incentiva.

Tomando en cuenta los datos analizados en los capítulos anteriores se aprecia un crecimiento comercial en ambos bloques. La apertura de fronteras y la eliminación de barreras comerciales se reflejan en el crecimiento del comercio intrarregional.

### **3.3 Relación e historia entre CAN y el Mercosur.**

Los dos bloques regionales también han establecido una relación de cooperación y trabajo en conjunto que busca fortalecer las alianzas entre los dos bloques de la región. Como todo vínculo a nivel internacional, este acercamiento busca el apoyo y trabajo mutuo en el ámbito económico a la vez que mejora el entendimiento y diálogo político.

La relación CAN – MERCOSUR comienza en el año de 1998 cuando los bloques suscriben un Acuerdo Macro para la creación de una Zona de Libre Comercio entre ellos. Hecho importante donde se establecen las bases y las etapas para la correcta negociación. Al año siguiente se determina liberar la modalidad de negociación de bloque a bloque, permitiendo así que los estados miembros de la CAN puedan negociar individualmente con los países integrantes del MERCOSUR. Como resultado se vio la negociación de un Acuerdo de preferencias arancelarias fijas que negoció Brasil con 4 países: Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

El trabajo en conjunto continuó su camino con la suscripción de un Acuerdo de complementación económica entre los países miembros de la CAN y Argentina en el año 2000. Los países miembros de ambos bloques, más la participación de Chile, lograron en el 2001 establecer un Mecanismo de Diálogo y Concertación Política. Brindaron así ayuda y facilitaron la acción conjunta en las diferentes áreas, donde destaca la integración económica.

Adicional a esto en el 2004, se suman a esta relación los acuerdos de complementación económica N. 36, 58 y 59<sup>67</sup> que brindan a los países miembros de ambos entes a alcanzar el área de Libre Comercio. En el año 2005 se determina dar la condición de Miembro Asociado a los Estados Parte del Mercosur.

En datos históricos de ambos bloques se aprecia que emergen de una base estrictamente comercial. Los indicios dan pauta de que el comercio entre países de la región comenzó a incrementarse. Por parte de la CAN sus inicios están en la ALALC de donde se desprendieron los 5 países que fueron base de El Pacto Andino, como se

---

<sup>67</sup>Fuente: Página oficial de la Comunidad Andina en el Tema Relaciones Exteriores.

conocía antes a la Comunidad Andina de Naciones. El Mercosur por su parte se basa en el deseo de potenciar la comercialización entre Brasil y Argentina, acto que cautivó la atención de Paraguay y Uruguay, incentivándolos a hacer parte de esa Declaración de Iguazú, pilar base de este bloque.

Los dos grupos comerciales no tienen mucho tiempo de diferencia desde su creación. Si bien la CAN presenta indicios de su creación desde el año de 1973 cuando se le conocía como Pacto Andino, solo en el año de 1997 se le oficializa como La Comunidad Andina de Naciones. El otro tuvo su formación y constitución entre los años de 1985 y 1991 donde nace ya de manera oficial El Mercado Común del Sur.

Desde sus inicios la CAN ha tenido una situación complicada. Perdió a 2 de sus miembros en este transcurso. Chile que si bien se retiró en 1976 por problemas políticos del modelo conocido como Pacto Andino, seguido por Venezuela en el año 2006 que abandona la CAN por desacuerdos. Adicionalmente se debe recordar la breve suspensión de Perú por sus problemas políticos internos.

Por su parte el MERCOSUR demuestra un mejor recorrido. Partiendo de una integración entre Brasil y Argentina, la que atrajo el interés de sus dos países vecinos, para conformar el bloque entre los 4 países, a pesar de ser un proceso más complejo.

Los años siguientes se vieron empleados en mejorar la constitución del bloque al cual en el año 2006 se le sumaría Venezuela y al que también sería agregado Bolivia en el 2015. Así pues dos bloques de la misma región muestran que el interés individual de los países puede cambiar como también el accionar dentro de dichas asociaciones.

En este punto el MERCOSUR muestra mayor fortaleza, situación que le otorgó un mejor desenvolvimiento al establecerse como bloque comercial regional. Muestra clara de su proyección fue la decisión de dos países de la región de convertirse en miembros. Venezuela, que prefirió abandonar la CAN y pasar a integrarse en el Mercosur, y Bolivia que decidió pertenecer a ambos bloques simultáneamente, para aprovechar los beneficios que cada uno le puede dar.

Si bien el segundo bloque analizado ha logrado a lo largo de la historia constituirse con mayor fuerza comercial, ya sea producto de sus buenas decisiones o bien de la realidad de sus países miembros, ambos bloques nacen de raíces comerciales y se basan en la razón primordial por la cual fueron creados. Trabajan para brindar un

beneficio económico, político y social a la región. Los dos bloques se ven bajo la premisa del principio de subsidiariedad que consiste en que el trabajo en conjunto alcanza mejores resultados que de manera individual.

La historia también relata distintos malos entendidos y disputas entre países miembros de un mismo bloque. Por ejemplo Ecuador y su rivalidad con Perú, o Brasil y Argentina que han presentado altercados, sin embargo la resolución de sus diferencias demuestran que se puede dejar esto de lado al momento de buscar beneficio mutuo y velar por el bienestar colectivo.

Por esta razón me atrevo a decir que los bloques comerciales funcionan también como un cierto escudo para impedir o al menos disminuir los conflictos entre países miembros.

### **3.4 Estructura**

Están bajo análisis dos bloques que pertenecen a la misma región pero tienen ciertas peculiaridades al comparar las estructuras que los conforman. Si bien ambos cuentan con una base parecida a continuación analizaré diferentes puntos que nos presentan la CAN y el Mercosur en sus organizaciones.

Los tratados fundacionales de los dos bloques a pesar de que tiene objetivos un tanto similares, a nivel institucional han optado por recurrir a distintos mecanismos para alcanzar dichos objetivos

**Tabla 1**

**Estructura de la CAN**

<b><u>Organizaciones</u></b>	<b><u>Organizaciones</u></b>	<b><u>Instancias de Participación</u></b>
<b><u>Intergubernamentales</u></b>	<b><u>Comunitarias</u></b>	<b><u>Civil.</u></b>

-Consejo Presidencial -Consejo Andino de - Ministros de Relaciones Exteriores -Comisión de la Comunidad Andina	-Tribunal de Justicia -Parlamento andino -Secretaría General CAF, -Banco de Desarrollo de América Latina -Fondo Latinoamericano de Reservas -Organismo Andino de Salud -Universidad Andina Simón Bolívar -Convenio Socio laboral Simón Rodríguez.	-Consejo Consultivo Empresarial -Consejo Consultivo Laboral -Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas. -Mesa Andina para la defensa de los Derechos del Consumidor.
---	--	---

*Fuente: página oficial de la CAN. Elaboración Propia.*

**Tabla 2**

**Constitución del Mercosur**

<u>Órganos decisorios</u>	<u>Órganos de representación Parlamentaria</u>	<u>Órganos Consultivos</u>	<u>Órganos de Apoyo</u>	<u>Órganos de Solución de Controversias</u>
-El Consejo del Mercado Común -El Grupo del Mercado Común -La Comisión de Comercio del MERCOSUR	-Parlamento del MERCOSUR	-El foro consultivo económico social	-La Secretaría administrativa del MERCOSUR.	-Tribunal Permanente de Revisión.

*Fuente: página oficial del MERCOSUR. Elaboración Propia*

La CAN presenta una estructura más compleja y organizada. Con un mayor número de instituciones. Se establece como una integración regional de las más completas a nivel mundial. El Mercosur adopta una estructura similar al hablar de órganos superiores y de representación, pero la CAN con el SAI “Sistema Andino de Integración”, brinda una mayor participación a nivel ciudadano. Cuenta también con instituciones educativas, de bienestar social y salud. Permite e incentiva la participación del sector empresarial así como la participación indígena dentro de su elaborada estructura institucional.

En este punto de la CAN se puede destacar su complejidad en la elaboración y participación que su estructura brinda.

El Mercosur cuenta con una estructura menos compleja pero que ha logrado fundar bien las instituciones que la conforman, dando como resultado un funcionamiento deseado dentro de su organización. Como claro ejemplo a este punto está la participación porcentual de los países dentro del Mercosur en el Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM). En este, la aportación es proporcional al poder económico de cada país.

Mi opinión en lo referente a nivel de estructura y sobre todo variedad, la CAN es superior al Mercosur, pero en la funcionalidad y funcionamiento el bloque regional del Mercado Común del Sur demuestra mayor efectividad. Dentro del ámbito económico ha logrado sentar mejores bases e instituciones para su control y funcionamiento. Denota un mejor funcionamiento en la solución de controversias con el Tribunal Permanente de Revisión que ayuda a la solución de controversias entre Estados y el FOCEM como fondo común de aportes porcentuales de cada miembro.

### **3.5 Situación Actual del bloque y de sus países miembros**

#### **3.5.1 La CAN**

A pesar del incentivo comercial que trajo en sus años de existencia y el crecimiento del flujo comercial que se puede evaluar en el capítulo 1, la organización ha quedado estancada. La CAN fue y es un bloque en el cual se logra impulsar el comercio entre los países cercanos de la región a base de incentivos y preferencias comerciales. Este

proceso debería tener una mejora continua, pero se ha paralizado pues los países no han presentado un plan de mejoras o de nuevas disposiciones en los últimos años.

Hoy en día la CAN no tiene el protagonismo esperado y su trabajo se ha visto disminuido en varias áreas. Si bien el bloque mantiene una postura que incentiva el comercio intra y extra regional y que logra conservar un flujo comercial mejor que antes de su creación, los países que lo conforman deben mejorar su participación y trabajar continuamente con el afán de mejorar el bloque regional.

Debemos pensar entonces que la iniciativa individual de los países ha perdido fuerza por qué prefieren velar por sus intereses individuales antes que el trabajo colectivo en busca de la mejora regional. En el caso de la CAN podemos analizar brevemente la actualidad de sus países miembros donde podré apreciar la situación actual de cada uno y como esto aporta al bloque como conjunto. Conformada por 4 países, que si bien presentan niveles un tanto similares en cuanto a aspectos económicos, sociales, políticos, entre otros; cada uno presenta internamente realidades distintas.

En conjunto la CAN se muestra, a la comunidad internacional, como un bloque atractivo en lo que se refiere a materias primas y bienes sin valor agregado. Poco a poco se va desarrollando e innovando los mercados internos de la CAN, pero por el momento el bloque regional es exportador de bienes primarios.

Por ejemplo, Colombia ocupa el primer lugar, entre los 4 integrantes en lo que concierne a PIB entre los miembros. Además de eso también destaca su grado tecnológico y es el país que mayor inversión extranjera percibe. Su colocación dentro del ranking de competitividad también es la más destacada del bloque.

Por otra parte, Perú ha diversificado su comercio y mantiene una inversión extranjera estable. Destaca que es el país andino mejor colocado dentro del Índice de desarrollo humano. Ecuador y Bolivia serían los dos últimos países que se ubican en un puesto estable dentro de la región.

Los países en si presentan realidades diferentes que se muestra brevemente a continuación:

Bolivia ha tenido un manejo regular durante los últimos años, sin embargo, este prolongamiento en la forma de llevar al Estado, no ha dado los frutos esperados. Durante los primeros años del siglo XXI el sector de la explotación de gas se

encontraba en las mejores condiciones, presentando un crecimiento cada año. Dicha situación no ha podido mantenerse. Esto se hace profundamente notorio al no generarse un incremento representativo en el servicio de conexiones gratuitas para los ciudadanos.

El excesivo gasto del gobierno no ha generado mayor beneficio pues aún existe un sector pobre notorio. Generando un costo de oportunidad mayor por no saber administrar los recursos para multiplicarlos. Según el portal internacional el País, con el 76,1% de las actas verificadas, el no obtuvo un 54,7% frente al 45,3% de votos a favor de la reforma.

El “no” en la consulta para la reelección es una fiel muestra de la necesidad de cambio que exige el pueblo boliviano. Las exportaciones de Bolivia con respecto a la CAN son de 444 millones de dólares, sin embargo, al MERCOSUR es de 2.263 millones de dólares, lo que nos muestra la necesidad y dependencia que se puede comenzar a generar dentro de un bloque político.

Por su parte Colombia se encuentra afrontando situaciones de gran impacto nacional, como lo son el proceso de paz con las fuerzas rebeldes y un aspecto fundamental que es el reclamo de miles de campesinos como la distribución de la tierra, además de la constante búsqueda por mejorar la economía del país. En referencia al primer punto, podemos mencionar que el proceso de firma del tratado de paz ha sido rechazado con el 50,2% por el pueblo colombiano.

Existen lugares ocupados para cultivos de drogas, los cuales son el motor económico de estas organizaciones. Estos lugares deberán tomar otro camino, ya que las comunidades necesitan cambios.

Los puntos que mayor dificultad presentan son las llamadas Bacrim, que son organismos criminales (macro - delincuenciales) significativamente armadas, que desarrollan actividades tanto de control de grandes negocios ilícitos como de depredación subsidiaria de los mismos, y que con frecuencia emplean la violencia como mecanismo de disciplina interno, de delimitación de áreas de influencia específicas y de coacción e intimidación unilateral sobre terceros a fin de mantener las condiciones de operación requeridas por sus actividades (Suárez, s.f, pág. 1)

La situación económica se ve tocada por la devaluación de la moneda y el afectado sector minero-energético que no pudo sostener la economía dependiente que tiene el país. El gobierno en 2015 proyectó una economía basada un 60% en el sector minero-energético, lo que llevo a otros sectores industriales a decaer. A este golpe se lo ha llamado “castigo a la ingenuidad” ya que se descuidó la dinámica de la economía colombiana.

Una vez concluido el proceso de paz el fondo económico necesario para la transformación de la patria seria cuantioso, lo que debilitaría el aporte que el país puede dar a los grupos a los que pertenece, no solo de forma económica sino en compromiso para conseguir objetivos.

Ecuador presenta una realidad difícil. Siendo un país donde la economía depende en gran parte del petróleo, la misma que se encuentra estancada con la caída del precio del hidrocarburo en los últimos tiempos. Adicional, la situación política presenta dificultades. La credibilidad en los representantes estatales ha disminuido. La última encuesta realizada por CEDATOS nos muestra que el 52%, de los encuestados, desaprueba la gestión realizada por el Presidente.

En cuanto a la Asamblea Nacional el porcentaje de aprobación disminuye en cuanto a su gestión en los últimos años. Su presidenta Gabriela Rivadeneira también ha perdido aprobación lo que se plasma en un aumento del 12% aproximadamente, en el último año, del desapruebo de su gestión<sup>68</sup>.

Entre las principales razones están los múltiples préstamos a terceros, a los cuales ha recurrido el gobierno que ya alcanzan los \$ 8395 millones, lo que equivale al 8% del Producto Interno Bruto (PIB) del país<sup>69</sup>. Esto compromete aún más la economía ecuatoriana ya que algunos casos se han puesto a la venta barriles de petróleo incluso por adelantado. Esta decisión compromete al país a futuro, lo cual lo vuelve vulnerable internacionalmente.

La situación económica empeoró debido al terremoto ocurrido el pasado 16 de abril del presente año, donde se tomaron medidas para paliar esta catástrofe. Sin embargo,

---

<sup>68</sup>Información obtenida de la página oficial de CEDATOS. <http://www.cedatos.com.ec/>

<sup>69</sup>Información obtenida del Periódico El Comercio, “La deuda con China sube a USD 8395 millones escrita por Alberto Araujo el 20 de abril del 2016.

el pueblo ecuatoriano ha estado gustoso de ayudar y a pesar de la pérdida de vidas y todos los daños materiales.

La mala situación del Ecuador es clara y esto repercute en su participación activa dentro del bloque al hablar de aportes en el ámbito económico, en realización de proyectos o en aportes necesarios para un fin común. El nivel de negocios y la inversión extranjera son aspectos de preocupación nacional que hace que no exista seguridad jurídica para fortalecer la planificación necesaria. La parte atractiva de trabajar en bloque, es la ayuda que pueden brindar los demás países miembros de distintas maneras respaldar.

Perú se encuentra en un proceso de cambio. El nuevo presidente tiene responsabilidad directa para el desarrollo de los proyectos a realizar. Durante los últimos años el país se mantuvo con un crecimiento prometedor. Según el FMI Perú es la “esperanza económica de la región Andina” gracias al aumento de exportaciones y al fortalecimiento de la industria, especialmente del cobre. El nivel de vida ha tenido una mejora. La reducción de la pobreza fue disminuida en 33,8% en los últimos 10 años.

Sin embargo la desaceleración de China asociada a la caída de precios de materia primas, sumado a la volatilidad financiera de los últimos años a nivel mundial, han obstaculizado su desarrollo económico. Otros obstáculos a los cuales el país se ve sometido son el ajuste monetario por parte del aumento del valor del dólar y los retrasos en la inversión extranjera. Mencionados puntos que tendrán repercusiones en el accionar del Estado dentro del papel que desee obtener en las organizaciones regionales a las que pertenece.

### **3.5.2 Mercosur**

El bloque se ha mostrado como un grupo económico con fortalezas, sin embargo, la situación ha cambiado a lo largo de los últimos años. Esto debido a las diferentes condiciones de los países miembros.

La presidencia del Mercosur tiene un tiempo de duración de 6 meses y la rotación de gobierno se encuentra definido por orden alfabético. Uruguay fue el último país a cargo de la presidencia. Venezuela fue el país sucesor. En esta ocasión no todos los integrantes de la organización se encuentran de acuerdo con la presidencia de

Venezuela. Paraguay y Brasil no creen que el país deba asumir el cargo debido a sus condiciones internas.

A pesar de estos puntos, fue Venezuela quien se ha declarado como el nuevo Estado representante. La canciller venezolana mediante una carta a sus homologas mencionó que Venezuela asumiría la presidencia pro tempore amparándose en los artículos 12 del tratado de Asunción y el 5 del Protocolo Ouro Preto<sup>70</sup>.

Los inconvenientes se fortalecen con la negativa de los países a reunirse, dado que fue convocada una cumbre para dar paso a la resolución del impase de posicionamiento de Venezuela en la presidencia. El canciller de Paraguay, Eladio Loizaga, quien no acudió a la reunión se manifestó a finales de julio de este mes declarando que si se tiene en cuenta la situación política en la que se encuentra Venezuela, es difícil que asuma la presidencia, aclarando también que se debe tener en cuenta el respeto a los derechos humanos, el Estado de Derecho y la libertad de expresión y de movimiento<sup>71</sup>.

El canciller sostuvo también que la presidencia se encuentra vacante, dado que el traspaso de presidencia se realizaba dentro de la cumbre semestral<sup>72</sup>. Dado esta situación no podría Venezuela ser considerado miembro pleno. Por ende no puede acogerse al cumplimiento de las normas de la organización. En busca de mejorar esta situación, los países coordinadores (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) sostendrán una reunión para definir el rol de Venezuela y las medidas que se tomarán.

A pesar de buscar la solución, los países no han podido llegar a un consenso y han lamentado la no presencia de Venezuela en la cumbre. Por su parte el país bolivariano mediante su presidente comentó que su país es perseguido por Brasil, Argentina y Paraguay, a quienes llamó “la nueva triple alianza de Suramérica”<sup>73</sup>.

Argentina sostiene que no hay acto jurídico realizado, por tal motivo no existe traspaso de presidencia. Por su parte Nicolás Maduro presidente de Venezuela en un programa

---

<sup>70</sup>Información obtenida de El centro de Análisis “Katehon” publicado en [www.katehon.com](http://www.katehon.com) 3 de agosto del 2016

<sup>71</sup>Información Obtenida del diario La Nación en <http://www.lanacion.com.py/> publicado el 29 de julio del 2016.

<sup>72</sup>Información Obtenida del diario La Nación en <http://www.lanacion.com.py/> publicado el 29 de julio del 2016.

<sup>73</sup>Información Obtenida de la Página Telesur en <http://www.telesurtv.net/opinion/Surge-una-nueva-Triple-Alianza-20160803-0070.html> publicado el 3 de Agosto del 2016.

de radio y televisión dijo: "Aquí está Venezuela, presidente en ejercicio y miembro pleno del Mercosur y de ahí no nos saca nada ni nadie".

Como podemos observar, la situación del grupo político y económico se muestra en retroceso, a pesar de ser países con fortalezas frente a sus vecinos. Queda esperar el buen trabajo de los líderes de la organización para poder sobreponerse frente a esta disyuntiva.

A continuación podremos encontrar un análisis breve de las condiciones actuales de cada miembro, motivos que sin duda influenciarán en el desarrollo y consecución de sus objetivos.

### **3.5.2.1 Brasil**

El gran país carioca se había desenvuelto como una de las principales economías de Latinoamérica, formando parte de los BRICS. Sin embargo, el 2015 fue un año de gran impacto económico negativo, ya que de acuerdo a las estadísticas divulgadas por el IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas) la economía se contrajo en 3.8%<sup>74</sup>. Dato no menor, pues es la mayor recesión de los últimos 25 años.

De igual forma expertos aseguran que durante el 2016 dicha situación no cambiará, ya que se prevé una contracción de 3.43%<sup>75</sup>. La información estadística dice mucho de la condición del país, en años anteriores el gobierno luchó por mover la economía incentivando el salario mínimo, la exención de impuesto y subsidios, este modelo ha quedado desgastado en la actualidad.

Se contempla que se han perdido más de 1.5 millones de puestos de trabajo y que la economía familiar disminuyó su consumo un 4%<sup>76</sup>. Las medidas implementadas para mejorar este escenario no han sido eficientes, pues el gobierno se encuentra en constante puja con el cuerpo legislativo. El Estado brasileño ha sufrido otro gran golpe por los escándalos de corrupción. Petrobras contrajo sus inversiones en un 25% para el periodo 2015-2019<sup>77</sup>, otras compañías que fortalecían la industria como Odebrecht,

---

<sup>74</sup>Información obtenida del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística.

<sup>75</sup>Información obtenida del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística.

<sup>76</sup>Información obtenida del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística.

<sup>77</sup> Información obtenida del diario El País en <http://www.elpais.com.uy/mundo/venezuela-se-declara-batalla-salvar-mercosur-alianza.html> publicado el 17 de agosto del 2016.

Andrade Gutiérrez y OAS se encuentran cruzando problemas judiciales, lo que ha ocasionado que la industria brasileña se contraiga.

Finalmente todo concluye en una falta de confianza hacia el mercado, notándose la falta de credibilidad de las mejores acreedoras internacionales, las cuales han quitado el estado de buen pagador a Brasil. Al ser la mayor economía de Sudamérica el impacto de sus problemas tiene mucha repercusión en sus socios comerciales.

Argentina disminuyó sus exportaciones a Brasil en un 47.9%<sup>78</sup>. La lista no se queda en estos dos países, puesto que Uruguay, Perú y Bolivia han mostrado su preocupación por la disminución de turismo principalmente. El impacto de la crisis será notable dentro del grupo, debido a la inestabilidad de uno de sus miembros principales.

### **3.5.2.2 Argentina**

El último gobierno argentino terminó presentando bajos niveles de popularidad, que generaron una gran desconfianza en la gente, además de dejar una inestabilidad económica fácilmente notoria. Los desafíos del nuevo presidente Macri serán la inflación generada anteriormente, una economía estática, las escasas reservas y el excesivo gasto económico.

Motivos suficientes para crear una crisis interna que no promueva el desarrollo del mercado nacional. La construcción y la industria han sufrido un duro golpe, pues en junio de 2016, su economía disminuyó en un 19.6%, situación que no acontecía desde septiembre del 2002(20.2%)<sup>79</sup>. A pesar de que se prevé que para la segunda mitad de año la industria comience a mostrar mejorías, esto no opacará los datos negativos que se contemplan durante el 2016.

Macri, el nuevo presidente busca nuevas alternativas, apoyando la inversión extranjera en sectores principales como el agropecuario y de energías alternativas y renovables. Por otro lado, la dificultad del gobierno argentino será afrontar los niveles de pobreza y los retrasos salariales<sup>80</sup>.

---

<sup>78</sup>Información obtenida del Banco Mundial en <http://www.worldbank.org>

<sup>79</sup>Información tomada de El Cronista en <http://www.cronista.com> publicado el 29 de julio del 2016.

<sup>80</sup> Información tomada del Banco Mundial en [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

De igual manera, el gobierno se ha comprometido en luchar a la par para mejorar la situación actual, buscando controlar la comercialización a favor de los ciudadanos. El sector privado sufrió la pérdida de empleos resultado de que industrias como la construcción y la agricultura se desplomaron<sup>81</sup>.

### **3.5.2.3 Paraguay**

Este país se ha visto relacionado con la crisis, sin embargo, Paraguay muestra una aceleración dentro su economía, puesto que se prevé una expansión de 3.5% durante el 2016<sup>82</sup>. Se busca promover la inversión tanto pública como privada, brindando una mayor rotación al mercado. De igual forma se pretende aumentar la productividad creando una economía más dinámica y estable. Bolivia trabajaría con Paraguay para mejorar la situación de la industria de los hidrocarburos.

Otro método para mejorar la economía es la reducción de la pobreza y el desarrollo social, el crecimiento económico inclusivo y la inclusión del país en mercados globales, estos que son los 3 puntos bases en los que se basa el último plan de desarrollo presentado por el estado<sup>83</sup>.

El gobierno paraguayo juega un rol primordial en el mejoramiento de las condiciones de crecimiento del país. El mejoramiento de infraestructura, aumenta el nivel en cuanto a calidad de vida. Además mejora la conectividad, integración y productividad de quienes hacen uso de estas reformas. Los porcentajes de inversión en infraestructura fueron y son altos, estos han promovido el incremento de la comercialización de bienes y servicios, tanto públicos como privados.

Lo cual genera un mayor movimiento en la economía nacional. De acuerdo a la Secretaría Técnica de Planificación, Paraguay cuenta con un déficit de infraestructura, razón por la cual la continuidad de los próximos gobiernos será vital para continuar con el desarrollo de la economía. Se pretende continuar promoviendo la inversión privada, ya que ha dado gran agilidad al mercado nacional.

---

<sup>81</sup>Información tomada de La Capital en <http://www.lacapital.com.ar/el-gobierno-admite-la-perdida-60-mil-empleos-privados-registrados-n1199174.html> el 29 de julio del 2016.

<sup>82</sup> Información tomada del Banco Mundial en [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

<sup>83</sup> Información tomada del Banco Mundial en [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org).

### **3.5.2.4 Uruguay**

El Estado uruguayo ha tenido que soportar modificaciones negativas en su economía. A finales del 2015 los analistas manifestaron su postura acerca de la situación del país. Dentro de los puntos tratados se puede rescatar el crecimiento del PIB, el cual realizando un promedio de las opiniones sería del 1%, un mercado laboral con un 8% de desempleo, la inflación de un 10% lo que no coincide con el porcentaje mencionado por el gobierno que sería de entre 3% y 7%<sup>84</sup>.

Razón por la cual concluyeron que la búsqueda de inversión extranjera es sumamente necesaria para contrarrestar la situación. Las exportaciones del país charrúa han disminuido debido a que sus dos principales socios comerciales (China y Brasil) han reducido su consumo. La diversificación ha sido una alternativa por la cual ha optado el país con el fin de disminuir su dependencia sobre socios comerciales.

El lado positivo nos muestra un gobierno que genera confianza por sus bajos niveles de corrupción y la estabilidad de sus instituciones, Uruguay ha alcanzado un nivel alto en igual en lo referente a la educación y servicios básicos, se ha disminuido el nivel de desempleo. A estos puntos se suma la apertura económica y un sólido pacto social<sup>85</sup>

Otra medida es el aumento de las tarifas públicas. Pero, diversas Cámaras y organizaciones se han pronunciado en contra de esta medida y la llaman “el brazo recaudador” para poder palear el déficit fiscal. Temas como el empleo, el crecimiento económico, el salario real medio, la venta de activos de la reserva nacional han sido puestos en la mesa para modificar la forma en la que estos operan para fortalecer al Estado. El valor del dólar debería aumentar para mejorar la situación de competitividad dentro del país, pues actualmente no les permite ser competitivos con sus socios comerciales.

### **3.5.2.5. Venezuela**

Este país se encuentra cruzando una situación que para muchos es, la peor crisis política y económica de su historia. Escases de productos de primera necesidad, el

---

<sup>84</sup> Información tomada del Banco Mundial en [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org).

<sup>85</sup> Información tomada del Banco Mundial en [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org).

contrabando de bienes o dinero y la violencia dentro del país, son algunos de los males que lo afectan diariamente. Los motivos por los cuales el país atraviesa una profunda crisis son la caída del precio del petróleo, que al igual que otras economías se mantienen a flote gracias a sus reservas. Sin embargo, el bajo precio del hidrocarburo hizo que las arcas fiscales no gocen de un sustento amplio.

La moneda ha perdido su valor, el estado intenta resolver este problema con la implementación de régimen de tasa de cambio múltiple y a través de controles cambiarios adicionales<sup>86</sup>El bolívar con su respectivo precio actual de 10 Bs equivalen a \$1 dólar, ha promovido que se realicen cambios de moneda con valores no oficiales, mal que afecta el mercado.

Por otra parte, el país no ha podido conseguir el dinero para el pago a proveedores debido a las exportaciones, monto que es similar al de las deudas adquiridas. Dicha situación no parece mejorar. La falta de recursos hace que no se puedan importar productos de primera necesidad, generando una crisis alimenticia en la población.

Se suma a esto su lucha política cada vez más intensa. La oposición ya se hizo con su primera victoria, al lograr la mayoría de los escaños en las últimas elecciones legislativas<sup>87</sup>. Complementando lo antes mencionado, la confianza en el gobierno es cada vez menor. Esto queda plenamente visible en la recolección de firmas que se produciría para poder efectuar una revocatoria, la cual podría realizarse a finales de octubre del presente año<sup>88</sup>.

Este hecho debería concluir con un referéndum, el cual se realizaría antes del 10 de enero para poder ser efectivo y dar la oportunidad a la oposición a ocupar el lugar presidencial, caso contrario Nicolás Maduro cumpliría 2/3 de su mandato y la sucesión de efectuarse llegaría a manos del vicepresidente.

El gobierno junto a su nuevo asesor económico el profesor Alfredo Serrano, consideran que deben tener un mayor control sobre la productividad de alimentos de Venezuela, situación que parece amenazar las condiciones de vida. Este panorama

---

<sup>86</sup> Información tomada del Banco Mundial en [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org).

<sup>87</sup> Información Obtenida de la página oficial de la BBC en <http://www.bbc.com>

<sup>88</sup> Información Obtenida del Diario El Observador <http://www.elobservador.com.uy/> publicado el 9 de Agosto del 2016.

complica el porvenir del país, reflejándose en la falta de confianza por parte de sus compañeros de organización, a tal punto que se rehúsan a ser representados. Lo mismo dificulta el desarrollo del bloque.

### **3.6 Posible Futuro de ambos bloques regionales.**

El análisis en cuanto a la existencia de ambos bloques se dividirá en dos puntos. El primero que responde a la pregunta del ¿Por qué existen y la finalidad de los bloques bajo estudio? Y la segunda que resume el trabajo que se ha realizado y un supuesto y posible futuro tanto de la CAN como del Mercosur.

La existencia de ambos bloques regionales tiene mucho que ver con la imagen internacional y la tendencia global de optar por el trabajo en conjunto para una mejor consecución de los objetivos. Ejemplo de esto es la Unión Europea, que a pesar de la inestabilidad política que afronta actualmente con la decisión de Inglaterra de salir del bloque regional, es el principal bloque regional que existe.

Los países del resto del mundo ven esta iniciativa como una excelente tendencia que promueve y busca el desarrollo, optando por seguir los lineamientos de esta mentalidad. Logran de esta manera mantener a la región dentro de la esta tendencia mundial, lo cual es positivo para su presencia internacional y a la vez brinda una imagen de región actualizada con nuevos caminos en mira del desarrollo económico.

En el caso de la CAN y el Mercosur ambos nacen del afán, dentro de sus países miembros, de expandir el comercio entre ellos y eliminar barreras que detengan o impidan el crecimiento de comercio en la región. Los bloques regionales aportan al accionar conjunto y juegan un papel de barrera delante de conflictos entre países miembros que fueron comunes en épocas pasadas. De esta manera se logra disminuir percances y malentendidos, con el objetivo del trabajo conjunto y basándose en un principio clave, un mejor desarrollo para el país y sus habitantes.

Otro punto por el cual existen ambos bloques regionales es el hecho del prestigio que cada uno genera para sus países miembros. Los bloques regionales se vuelven equipos de trabajo. Los países buscan el equipo en el cual mejor puedan desempeñarse y aprovecharlos beneficios que representa pertenecer a estas asociaciones. Se busca por eso no caer en bloques donde su participación se vería reducida, minimizada e intentan

pertenecer al bloque que mayor beneficios traiga. Partiendo de esto vemos a la CAN que es un bloque regional que agrupa países de niveles equilibrados en cuanto a economía se refiere, donde se busca trabajar en un ambiente simétrico apoyándose mutuamente al desarrollo de sus distintos aspectos.

El Mercosur por su parte es una asociación que presenta asimetrías económicas grandes entre sus miembros. A pesar de dichas diferencias, tiene un mejor alcance internacional producto del peso que ejercen sus mayores representantes como son Brasil y Argentina. Sin embargo, siempre se debe buscar formar un grupo homogéneo, debido a que esta situación fortalecerá al grupo tanto para consecución de objetivos como el planteamiento de los mismos.

Dentro de un ámbito más equilibrado se puede visualizar de mejor manera el camino a transcurrir, buscando los mejores beneficios para cada integrante. Un claro ejemplo es la situación de la Unión Europea que ha terminado con la salida de Gran Bretaña, la cual estuvo movida por el no ser compatible en su totalidad con la ideología y condiciones de los otros integrantes.

El futuro, si bien incierto, tendrá mucha relación en el avance, a base de las decisiones, que tomen ambos bloques. La CAN ha perdido su fuerza participativa y hoy en día los países miembros amenazan con la salida de la asociación si decisiones tomadas no coinciden con su interés personal. La pérdida de miembros y la mala situación económica de sus miembros repercuten al correcto funcionar.

La CAN y el Mercosur se encuentran bajo la presión de la creación de nuevos bloques creados en la región que captan las miradas de estados individuales como es la UNASUR o CELAC. Si bien estas asociaciones tienen diferentes objetivos, atraen a los países a ser partícipes.

El Mercosur tiene mayor posibilidad de permanecer en funcionamiento ya que cuenta con países miembros que tienen economías influyentes en el campo internacional. La incorporación de Venezuela y Bolivia son señal del atractivo que representa el bloque para la región. Discusiones y malos entendidos existen dentro de la organización pero el pertenecer a dicho bloque brinda un mayor estatus y apertura comercial.

Los países sudamericanos deben unirse en pos del bien común y buscar la mejor manera de agruparse para alcanzar los objetivos regionales e individuales. El pueblo y

sus necesidades son las que deberían priorizarse. Muchos países tienen gobiernos que no han permitido el correcto progreso de sus Estados y que se inclinan por el interés y la ambición económica. El pueblo sudamericano necesita trabajar en conjunto, objetivo que se vuelve complicado al encontrarse con intereses individuales y la soberanía de cada Estado.

De llegar a desaparecer estos bloques comerciales los países miembros buscarían nuevas alianzas y beneficios mutuos para continuar con el incentivo comercial en la región. Lo que se debe buscar entonces es promover la buena relación entre estados y entender que en conjunto se logrará mejorar la situación de la región sudamericana.

### **3.7 Conclusiones**

Las dos agrupaciones han mostrado tener estructuras bien definidas, que aparentan solidez y desempeño. A pesar de aquello lo que en realidad interfiere en el desarrollo de sus objetivos es la realidad política, económica y social que atraviesa cada miembro. La búsqueda de cumplir con sus necesidades internas hace que se descuiden en puntos de trabajo conjunto de los cuales son participes.

Un vínculo más cercano generará mayor dependencia entre los involucrados, dejándolos sujetos a un previsible efecto dominó. La desconfianza es importante pues entre los sujetos del derecho internacional hace que la consecución de metas comunes quede limitada, dando paso a la negativa de la asociación.

Las realidades de los bloques comerciales nos permiten apreciar distintos puntos. Por un lado, la CAN nos muestra una realidad más pareja e equilibrada en distintos ámbitos, En el comercio internacional ningún estado integrante de este bloque tiene una participación relevante. El trabajo individual está siendo utilizado por los países con convenios y acuerdos bilaterales que les favorezcan.

El pertenecer a la CAN ha traído beneficio a la región la cual actualmente no está en óptimas condiciones. La CAN debe resurgir como un plan puramente económico que incentive el comercio intrarregional y active la economía de la región.

El Mercosur por su parte dentro de su asociación presenta mayores asimetrías entre sus países integrantes, pero a nivel internacional cuenta con un poder de comercialización y una participación en el mercado global de mayor influencia. Al

contar con un gran participante a nivel mundial y regional como es Brasil ha logrado mantenerse más centrado en el ámbito económico. El país carioca es referente para la región a pesar de sus problemas internos, ya que es socio comercial principal, de varios de los países de la región. El Mercosur no debe perder su foco en el incentivo comercial regional y a pesar de los problemas internos de cada país se debe buscar el trabajo en conjunto de los estados para promover el bienestar general de los países integrantes.

La vigencia de los bloques regionales solo se dará con el apoyo de sus miembros y con la mejora de su relación. Lo que se debe tener como objetivo es promover el bienestar de la región y el flujo comercial. Esto se conseguirá con un buen accionar de cada Estado y de su voluntad de colaboración y cooperación. Ni la CAN ni el Mercosur son esenciales para la región pues se mantienen como mecanismos que promueven e incentivan el comercio y relación interestatal.

## Bibliografía:

- Acosta, J. (2006). La desintegración andina. *Nueva Sociedad*, 4-13.
- Araujo, A. (7 de Diciembre de 2015). Un Panorama de petróleo a la baja afectará el presupuesto del 2016 . *El Comercio* .
- Balassa, B. (1961). *The Theory of Economic Integration*. Westport, Conn.: Greenwood Press.
- Genest, M. (2004). *Conflict and Cooperation: Evolving Theories of International Relations*. Belmont: Thomson/Wadsworth.
- Haas, E. B. (1970). *The study of Regional INtegration: Reflections on the joy and anguish of Pretheorizing*. Cambridge University Press.
- Lopez García, J. A. (2001). La Comunidad Andina de Naciones. Universidad del Oriente.
- Malamud, A. (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *Norteamérica*, 219-249.
- Reyes, G. (2001). Teoría de la Globalización: Bases Fundamentales. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* .
- Rodriguez, A. (22 de Abril de 2006). Carta en la que Venexuela denuncia el Acuerdo de Cartagena y se retira de la CAN. Caracas.
- Schwab, K. (2015). *The Global Competitiveness Reporta 2014 - 2015*. Geneva: World Economic Forum.
- Selim Jaham. (2015). *Informe sobre el Desarrollo Humano 2015*. Nueva York: Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Sobrino Heredia, J. M. (2002). Las nociones de integración y de supranacionalidad en el derecho de las organizaciones internacionales. *Impulso*, 119-138.
- Tinbergen, J. (1962). *Shaping the World Economy: Suggestions for an international Economic Policy*. Nueva York: Twentieth Century Fund.
- Bouzas , Roberto, Pedro Da Motta Veiga y Ramón Torrent. In-depth analisis of MERCOSUR integration, its prospectives and the effects thereof on the market acces of the EU goods, services and investment. Observatory of Globalisation. Barcelona: University of Barcelona, 2002.

Filadoro, Mario J. Incidencia de las Secretarías del MERCOSUR y de la CAN en los respectivos procesos de integración regional. Working Papers. Brugge: United Nations University, 2009 - 2010.

## ANEXO 1

### Abreviaturas Utilizadas.

ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALAC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.
CAN	Comunidad Andina de Naciones
DAV	Declaración Andina de Valor
DUA	Documento Único Aduanero
MERCOSUR	Mercado Común del Sur.
NBNP	Nómina de Bienes no Producidos
PEC	Política Exterior Común
SAFA	Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen
SAFP	Sistema Andino de Franjas de Precios
SAI	Sistema Andino de Integración
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas.
TLC	Tratado de Libre Comercio.
ZLC	Zona Libre Comercio.